POLITICAS ECONOMICAS Y PRODUCTIVIDAD

INFORME NO.: HO-TA-00-39

HONDURAS: Análisis del Comportamiento del Mercado Laboral Durante la Década de los 90

Preparado por: **Peter Gregory**

Tegucigalpa, Junio 2000

El Proyecto PEP es una iniciativa de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), contrato No. 522-C-00-00-00203-00, ejecutado por Chemonics International con la participación de Management Systems International Inc. (MSI); J.E. Austin and Associates (JAA); International Management and Communications Corporation (IMCC); y la Fundación para la Inversión y el Desarrollo de las Exportaciones (FIDE).

Proyecto:	Políticas Económicas y Productividad (PEP)
Nombre del Informe:	Honduras: Análisis del Comportamiento del Mercado Laboral durante la Década de los 90
No. del Contracto:	**522-C-00-00-00203-00**
No. del Proyecto:	522-0395
Presentado por:	PEP Project Chemonics International Inc. , Edificio PALIC, Tercer Piso, Avenida República de Chile, Colonia Palmira, Tegucigalpa, Honduras
Telefono:	504-239-3439 Fax: 504-239-4188
Contacto:	**Julio Paz, Chief of Party – PEP Project**
Correo Electrónico:	**jpaz@proyectopep.com**

TABLE OF CONTENTS

SECTION I	ANTECEDENTES	
	A. OBJETIVOS	I-1
	B. ALGUNAS ANOTACIONES METODOLOGICAS	I-2
SECTION II	LA ENCUESTA	
SECTION III	EL COMPORTAMIENTOS DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	
	A. LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA EN EDADES 15 AÑOS Y MAS	III-7
	B. LA PARTICIPACION INFANTIL EN LA PEA	III-9
	C. LA EDUCACIÓN INFANTIL Y EL EMPLEO	III-10
	D. LA DESOCUPACIÓN	III-11
	E. LA DESOCUPACIÓN FEMENINA	III-12
	F. EL DESEMPLEO JUVENIL	III-12
	G. LA RELACION ENTRE EL DESEMPLEO Y EL NIVEL DE EDUCACIÓN	III-12
SECCION IV	LA UBICACIÓN DE LA PEA EN EL MERCADO LABORAL	
	A.EL SECTOR SERVICIOS Y EL EMPLEO DOMESTICO	IV-14
	B.REMUNERACIONES	IV-14
	C.LA ESTRUCTURA DEL EMPLEO	IV-15
	D.EMPLEO POR CUENTA PROPIA	IV-16
	E.EMPLEO Y REMUNERACIONES DE LOS ASALARIADOS	IV-18
	F.SERVICIO DOMESTICO FEMENINO	
	G.FACTORES DETERMINANTES DE LOS NIVELES DE REMUNERACIÓN	IV-20
SECCION V	CONCLUSIONES	V-25
ANEXO A	TABLAS ESTADÍSTICAS	V-27

SECCION I

Antecedentes

Un diagnostico reciente (IPEA) confirma que la pobreza en Honduras tiene varios factores determinantes y su incidencia se relaciona directamente con la insuficiencia de generar ingresos, la insatisfacción de necesidades básicas y los bajos índices de desarrollo humano que afectan a amplios sectores de la población.

En particular, en Honduras el ingreso del trabajo es la principal fuente de ingreso y en la mayoría de los casos entre las familias pobres, es la única fuente. En estos casos, la relación entre el ingreso del trabajo y la pobreza es inmediata. Por ello, un aspecto fundamental para el análisis actual de la pobreza es la evaluación del comportamiento del mercado de trabajo y sus diferentes componentes: la capacidad de absorción de mano de obra del mercado de trabajo, la calidad de los puestos de trabajo generado, etc.

La calidad de los datos presentados en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) ha generado recientemente algunas dudas y sin embrago, sigue constituyendo la única fuente disponible para monitorear la pobreza a lo largo del tiempo.

Recientemente se concluyeron dos estudios sobre el mismo tema: la IPEA y el del Sr. Rodulio Perdomo.[1] El presente informe encuentra muchas coincidencias con las conclusiones de estos dos autores. Sin embargo, hemos tratado de profundizar el análisis a través de una mayor descomposición de los datos. Además ofreceremos una perspectiva metodológica distinta para analizar algunos de los componentes de la población económicamente activa (PEA) tomando en cuenta el papel que cumple la Encuesta Permanente de Hogares en él diagnostico de la pobreza y el bienestar económico de los hogares hondureños.

A. Objetivos

El presente trabajo pretende analizar y evaluar el funcionamiento y desempeño del mercado laboral durante la década de los años 90 con el fin de apoyar al Gobierno de Honduras en el análisis y la definición de esta estrategia de reducción de la pobreza. El análisis revelará entre otros los siguientes aspectos del mercado laboral que se vinculan directamente con la pobreza: la capacidad de absorción de mano de obra del mercado, la calidad del empleo y la calificación de la fuerza laboral.

B. Algunas Anotaciones Metodológicas

La definición de la Población Económicamente Activa (PEA)

El presente análisis se diferencia de los estudios anteriormente mencionados en varios aspectos. En primer lugar, las tabulaciones están basadas casi exclusivamente sobre una población activa definida por el grupo de trabajadores con 15 años y más. Somos conscientes de que en Honduras la definición de la PEA abarca los niños entre las edades de 10 a 14. Sin embargo, ellos forman un grupo marginal a las principales corrientes del mercado. Forman una proporción muy pequeña de la fuerza laboral y el grado de su participación siempre quedará en duda dado que sus actividades se llevan acabo mayormente (70%) como

[1] IPEA, *Honduras: Un diagnostico social, Vols. 1 y 2, enero 2000 y* Rodulio Perdomo, *Panorama General del Empleo en Honduras, 12 de junio de 2000.*

de carácter familiar y no remunerada. Además, si se incluyen en el análisis los niños que sí reciben una remuneración en las distribuciones de trabajadores por sus ingresos provenientes del trabajo, se tiende a distorsionar el panorama global de la PEA. No proponemos ignorar la presencia del trabajo infantil, sino tratarlos por separado. Estamos conscientes que el trabajo infantil presenta un problema social grave que merece atención.

El Trabajo Doméstico

El segundo aspecto en el que no coincidimos con la metodología tradicional empleada en los mencionados estudios es en la definición y tratamiento de los empleados domésticos. Este es un grupo que se emplea bajo condiciones muy distintas a las del resto de la PEA, sobre todo de la PEA urbana. La remuneración que recibe esta categoría de empleados tiene características muy distintas a las del grueso de la población asalariada. Una parte importante, si no mayoritaria, de su compensación se recibe en forma no monetaria, o sea en alojamiento y comida. Incluyendo este grupo en la distribución de trabajadores por salarios en efectivo exagerará la incidencia de bajos ingresos y llevaría a una sobre estimación de la incidencia de pobreza. Por la misma razón, no se incluye el servicio domestico en el análisis del sector informal aunque se reconoce que sí forma parte de este rubro. Por lo tanto, el servicio domestico siempre aparece en nuestras tablas como una actividad independiente que se analiza por separado.

SECCION II

La Encuesta

Antes de proceder en nuestro análisis del comportamiento del mercado laboral quisiéramos ofrecer algunos comentarios sobre la Encuesta Permanente de Hogares con el propósito de presentar las dificultades que enfrentó este análisis y la cautela con la cual se deberán tratar los resultados.

La Encuesta de Hogares se ha llevado a cabo semestralmente durante varios años con propósitos múltiples. Entre otros propósitos se encuentra el seguimiento del comportamiento del empleo en el mercado laboral y la creación de unas bases para la medición de la pobreza. En esta sección revisaremos las limitaciones de esta encuesta para la realización de estos fines.

La encuesta sirve para divulgar las condiciones de empleo en términos generales. Se ha utilizado un cuestionario estable en el transcurso de la década de los noventa, hecho que implica una consistencia en la forma en la cual se capta la información. A pesar de esto, sugerimos que se debe tratar con cautela los resultados de esta encuesta. Comparando observaciones de una a otra encuesta se nota una inestabilidad inesperada en algunos de las variables.

La Población en Edad de Trabajar

Una de las variables con comportamiento sorprendente o cuando menos anormal es la población en edad de trabajar. Este valor debe cambiar de un periodo a otro a un ritmo estable. Los cambios en esta población son generalmente función de las tasas de natalidad y mortalidad, fenómenos que solamente cambian lentamente a través del tiempo. Según las encuestas, la tasa promedia de crecimiento anual de la población en edad de trabajar (de15 años y más) durante la década pasada fue un 3.7 %. Comparando el crecimiento anual uno no esperaría variaciones mas allá de uno o dos decimos de un % alrededor de este promedio. No obstante, se encuentran variaciones anuales que varían entre un 1.9 a un 5.3 %. En la Tabla A1. se ofrecen cambios porcentuales anuales en esta población para varios periodos.

Tabla A.1: Variaciones en Población en Edad de Trabajar

Período	**% de Variación**
Mayo 1990 a Mayo 1991	4.8
Septiembre 1990 a Septiembre 1991	5.0
Septiembre 1991 a Septiembre 1992	5.3
Marzo 1992 a Marzo 1993	5.3
Septiembre 1996 a Septiembre 1997	3.2
Septiembre a997 a Septiembre 1998	3.7
Marzo de 1998 a Marzo 1999	2.5
Septiembre 1998 a Septiembre 1999	1.9

El Tamaño de la PEA

En cuanto al tamaño de la PEA se podrían esperar algunos cambios ligeramente mayores de los que ocurren en la población en edad de trabajar, sin embargo creemos que nunca tan drásticos como los que se presentan en las estadísticas. Por ejemplo, es sorprendente el desproporcionado aumento de 10.1 % en un solo semestre, entre Septiembre de 1998 y Marzo de 1999 y nos obliga a cuestionar la validez de este valor. De igual manera, durante el próximo semestre aparece una corrección en sentido opuesto: la PEA en Septiembre de 1999 reporta un descenso de un 7.6 %.

Los Salarios

El salario promedio por hora trabajada, también muestran variaciones mayores de lo esperado. Lo cual nos lleva a aconsejar una cautela en el uso de los resultados de cualquier encuesta, especialmente si demuestran variaciones bruscas.

No podemos dar una explicación completa a las grandes variaciones que se observan de una encuesta a otra. Como hay una rotación en la muestra de un 25 % de los hogares de una encuesta a otra, no se esperaría grandes cambios en la información proveniente de los participantes. Es posible que las variaciones se deben a factores relacionados con el procesamiento de la información.

Los Factores de Expansión

Por ejemplo, encontramos que varias células con información presentaban un factor de expansión necesario para proyectar la muestra a valores representativos de la población en su totalidad. Estas omisiones tienen el efecto de incrementar las ponderaciones de las células que tienen esos factores, introduciendo así sesgos en los valores totales. A pesar de nuestros esfuerzos para conseguir los factores de expansión que nos faltaban no pudimos encontrarlos. Cabe señalar que también las tabulaciones preparadas por IPEA sufren la misma limitación.

Como se señalará en él capitulo que sigue, no es sorprendente que los datos provenientes del sector rural muestran mayores variaciones que las del sector urbano. Como muchas actividades en el campo se caracterizan por una estacionalidad, el concepto de participación en la PEA no siempre está claro. No es fácil definir el status y la contribución de la esposa o hijos de pequeños agricultores que estacionalmente ayudan al marido o al padre en los quehaceres del cultivo mientras en otras épocas sus actividades productivas disminuyen o se suspenden. Si el status es difícil definir con claridad, aún más difícil es conseguir información fidedigna de los ingresos mensuales. Estos muestran fuertes variaciones no solamente estacional sino incluso en el transcurso de un solo mes. No es razonable esperar que un informante podrá recordar con certeza ni el flujo de entradas ni el autoconsumo durante meses pasados. Para obtener una fidedigna apreciación de las condiciones de trabajo en el campo se necesitarían procedimientos de recolección mejor adaptados a las características especificas del sector.

Existe un consenso casi universal sobre lo inapropiado de las encuestas de estas características para estudios de pobreza o distribución de ingreso. Generalmente se puede esperar una infravaloración de los ingresos de individuos y hogares especialmente en los dos extremos de la distribución de los ingresos realizados. Ya indicamos la dificultad que se encuentra en el sector rural. Algo parecido ocurre entre los que trabajan por cuenta propia. Frecuentemente se les hace difícil ofrecer datos precisos de sus ingresos de meses pasado por las fluctuaciones que generalmente caracterizan sus actividades productivas.

El bienestar de los hogares se reflejaría mejor a través de estudios detallados de ingresos y gastos. Pero incluso estos estudios comúnmente presentan una infravaloración de los ingresos. Por esta razón es preferible utilizar medidas del consumo del hogar que está sujeto a menores errores[2]. En el último informe de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 1998/99 el valor del gasto de consumo individual correspondiente al Decil Nacional de ingreso más bajo resultó mas de dos veces mayor (217) que el ingreso reportado (100). En el próximo decil, el consumo se muestra casi 4 veces mayor que el ingreso. De hecho, casi todos los deciles tanto para urbano como rural demostraron un exceso inexplicable de consumo sobre el ingreso.

Si las autoridades Hondureñas desean tener información más fidedigna para conocer el bienestar de su población y el grado de incidencia de la pobreza nos parece aconsejable destinar más recursos para llevar a cabo estudios profundos de ingresos y gastos cada dos años. Entendemos que escasean recursos para llevar a cabo tales estudios. Para liberar recursos para este fin sugerimos que se limite el alcance de la Encuesta de Hogares solamente al sector urbano. Dada la mayor incertidumbre en cuanto a los valores del sector agrícola, la perdida de estos datos no debe afectar seriamente el seguimiento de las condiciones del empleo

[2]

en el mercado laboral. Si aún con esta limitación en la encuesta se escasean recursos para el estudio de ingresos y gastos se podría pensar en reducir él numero de la encuesta urbana de dos a una por año.

SECCION III

El Comportamiento de la Población Económicamente Activa

A. La Población Económicamente Activa (PEA) (edades 15 años y más)

Según los datos provenientes de la Encuesta de Hogares, la década de los años 90 se caracterizó por un crecimiento notable de la PEA. Mientras la población en edad de trabajar igual a o mayor de 15 años creció en casi un 37 %, la PEA creció un 50.6 %. El crecimiento mayor en la PEA se debe en su totalidad a un incremento de la participación femenina. Mientras al principio del periodo solo 32 % de las mujeres participaban activamente en el mercado laboral, al final de la década esta proporción alcanzó alrededor del 45 %. (Véase las Tablas 1a y 1b) Como proporción de la PEA la parte femenina creció entre 1990 y 1999 de un 29 a un 36.4 %. Aún la tasa de participación femenina aumento notablemente en ambas zonas, urbana y rural, fue mayor en la rural. Las cifras indican una corriente migratoria entre los hombres desde el campo a la ciudad. Esto se infiere del crecimiento mas lento en la población en edad de trabajar y en la PEA masculina rural en comparación con las del sector urbano. El crecimiento en la participación femenina rural podría reflejar un efecto de sustitución de mano de obra masculina por femenina para llenar los huecos creados por el éxodo de los hombres. La proporción de la PEA femenina en la categoría ocupacional agrícola mostró un notable crecimiento de 4.6 % en 1990 a una proporción que varía entre 6 y 8 % en las encuestas mas recientes.

La mayor participación femenina urbana se puede explicar como consecuencia de la creación de nuevos empleos indicados para mujeres. El auge de la industria de maquila obviamente se ha basado fuertemente en el empleo femenino. Sin embargo pudiera haber factores por el lado de la oferta que pueden haber incidido también en el aumento. En la mayor parte de los países del mundo, la educación femenina es un factor directamente proporcional a su nivel de incorporación al mercado laboral. También existe una relación fuerte inversa entre educación y la fertilidad femenina, así como una relación estrecha entre numero de hijos y mayor disponibilidad para entrar al mercado laboral. Para analizar los factores que afectan a la entrada de mujeres al mercado laboral hemos presentado un análisis de regresión múltiple [3].

La regresión se limitó a las mujeres mayores de 14 años y se aplicó a los datos de septiembre de 1999. La variable dependiente se refiere al status de la mujer con respecto a la PEA, o sea si se cuenta como parte o no. Las variables independientes incluidas, las coeficientes de cada una de ellas, y el error estándar están explicados a continuación en el cuadro 1.

[3] La regresión toma la forma "logit" que define algunas variables con valores de 0 o 1; por ejemplo, si una mujer es casada de designa por él numero 1; si es soltera por un 0.

Cuadro 1
La Participación Femenina en la PEA

$$\widehat{\ln}\,(\text{Participación}) = -.269 + .0035(\text{Edad}) - .0004(\text{Edad}^2) + .142(\text{Civil}) + .0021(\text{Nivel})$$

(033) (.001) (.000) (.011) (.003) Error Estándar

$$-.153(\text{Dominio}) + .0000(\text{Hogar}) + .108(\text{Jefe})$$

(.010) (.000) (.081) Error Estándar

R^2 ajustado = .132, F = 228.4, No. de casos = 10,510

donde Participación = participación femenina en la PEA (1 = sí participa, 0 = no participa)
Edad = edad de la mujer.
Edad ^{2} = edad de la mujer elevada a la función cuadrada.
Civil = estado civil de la mujer.
Nivel = Nivel de Instrucción de la mujer.
Dominio = dominio en el cual vive (1 = rural, 0 = urbano)
Hogar = ingreso del hogar, excluyendo el ingreso de la mujer.
Jefe = posición de la mujer como jefe de hogar (1 = jefe, 0 = no jefe).

El coeficiente de la variable edad nos indica que hay una mayor probabilidad de que a mayor edad forme parte de la PEA. Pero esta relación positiva lógicamente no se extiende a lo largo de la vida de la mujer. La variable, edad cuadrada, nos confirma que lógicamente para edades mayores, la participación de la mujer disminuye.

El coeficiente del estado civil indica que contrariamente a lo que ocurre en países desarrollados, hay una mayor probabilidad de formar parte de la PEA si la mujer es casada.

Parecería que haya una relación positiva entre el nivel de instrucción y la participación pero la coeficiente de esta variable no resultó significativa.

El factor dominio se refiere al dominio geográfico o lugar de la residencia, rural o urbana. El valor negativo de esta variable nos indica que las mujeres del campo tienen menor probabilidad de formar parte de la PEA que las mujeres residentes en la ciudad. El desempleo femenino es consecuentemente mayor en el campo que en la ciudad.

En cuanto a la variable ingreso dentro del hogar, se pretende estudiar como afecta el ingreso del resto de la familia a la probabilidad de que la mujer salga a buscar trabajo. Pero resultó que no hubo una relación significativa entre esta variable y la participación de la mujer.

Finalmente la última variable nos indica que ser jefe del hogar lleva consigo implícito una mayor probabilidad de formar parte de la PEA.

En resumen la regresión confirma lo que se esperaba de una apreciación *a priori*. Pero el valor relativamente bajo del R cuadrado nos indica que estas variables forman una parte limitada de los factores que explican la decisión de la mujer en cuanto su participación en la PEA

El ritmo del crecimiento en la participación femenina a lo largo de la década es paulatino hasta 1998. En el último año de la década se nota un salto repentino en esta tasa desde alrededor de 40 % en los años 1996-98 a un 45.8 % en marzo del 1999. Continua una leve disminución en septiembre de 1999 a un 44.2 %. Es importante subrayar que este salto tuvo lugar tanto en el sector rural como en el urbano. Es difícil ofrecer una explicación clara: por una parte podría reflejar una respuesta a la perdida de ingresos que causó el

huracán Mitch que obligó a familiares, tanto mujeres como niños (como verán adelante) a salir en búsqueda de trabajo para reemplazar los ingresos perdidos por el desastre natural. Por otra podría reflejar una respuesta frente a una mayor demanda de mano de obra para reparar los daños causados por el huracán.

EL grado de confiabilidad de estas distintas y posibles explicaciones se puede probar investigando cambios en la calidad de los empleos creados. Si el impulso se originó del lado de la necesidad se podría esperar un deterioro en la calidad. Si se debió al lado de la demanda, la calidad de los empleos creados no deben mostrar indicaciones de deterioro. Mas adelante se trata de explicar este fenómeno con más detalle.

Finalmente, no se puede descartar la posibilidad de que el aumento repentino en la participación femenina se explique gracias a una modificación en la metodología de captación de la información de los hogares o incluso en la forma de procesarlos. Ya hemos indicado con anterioridad la existencia de algunas variaciones de una encuesta a otra que no parecen explicables y que hay que tratar con cautela. Se observa por ejemplo que en la PEA del marzo 1999 se reportó un crecimiento exagerado de 7.8 % en un solo semestre, cifra que difícilmente se puede considerar inequívoca. Saltos repentinos de este tamaño raras veces se encuentran en investigaciones del mercado laboral. Las tasas de participación cambian lentamente como ya se observó aquí entre los años 1990-97. Nuestras dudas se confirman parcialmente con los datos de la encuesta del septiembre 1999. Esta encuesta nos presenta un decrecimiento de la PEA aún cuando las tasas permanecieron más altas de lo esperado. Aconsejamos que se tratan los datos de estas últimas encuestas con cautela hasta que se confirmen por medio de encuestas futuras.

Las Tasas de Desocupación

Consideramos un hecho notable que el crecimiento de la PEA no llevó consigo aumentos en las tasas de desocupación. Al contrario las tasas de desocupación muestran una leve disminución durante la década a niveles que se considerarían como “friccional” en términos técnicos, o sea el nivel mas bajo que se encuentra en un mercado normal. La variación estrecha en esta tasa sugiere que el crecimiento de la PEA respondió a la creación de nuevos empleos y no a presiones por el lado de la oferta.

La Dependencia Demográfica

Una de las consecuencias del crecimiento en el empleo ha sido una reducción significativa en la dependencia demográfica. La dependencia se define como él número de personas no ocupados por cada persona ocupada y provee una medida del numero de personas que dependen de los ingresos de cada trabajador. La presunción lógica es que mientras menos personas dependen de cada trabajador, mejores son las perspectivas para una adecuada provisión de las necesidades de vida. En el caso de Honduras, la década pasada experimento una disminución significativa en la tasa de dependencia. Mientras la población se incrementó en menos de 30 %, la fuerza ocupada incrementó en más de un 50 %. La consecuencia es que la tasa de dependencia disminuyó desde 2.1 al principio de la década a 1.6 al final. Considerando que los niveles de remuneración también se incrementaron durante la década, debería haberse reflejado en una disminución en los niveles de pobreza.

B. La Participación Infantil en la PEA

En Honduras, como en otros países centroamericanos ha existido tradicionalmente el empleo infantil, o sea entre los niños con 10 hasta 14 años de edad. En el plano nacional, el número de niños en la PEA mostró fluctuaciones substanciales de una encuesta a otra que podría ser síntoma de la dificultad de definir en forma clara la naturaleza y el grado de participación. Si aceptamos las cifras tal como se publicaron, durante los años 1990 a 1997, el número de niños trabajando creció en forma continua con una tasa anual de 1.9 %. En septiembre de1998 se muestra una contracción de 20 % en relación con el septiembre anterior. (Véase las Tablas 2 a, b, y c) La caída es más notable entre las niñas y es más acentuado en la zona rural. Es poco probable que ocurriese una baja tan acentuada en la realidad. Pero sin embargo ocasiona el efecto de exagerar el aumento en el número que se observa en Marzo de 1999. Según las encuestas, el número de niños trabajando cambió drásticamente en un 67 %. Aunque parece probable que hubo un aumento brusco en esta participación infantil, también es probable que fue menos brusco de lo que las cifras publicadas indican. Si el número de niños trabajando hubiese crecido en 1998 a la tasa promedia

de los años anteriores, tendríamos una PEA infantil en 1998 de 114,142 individuos en vez de los 85,060 que aparecen para ese año en las estadísticas. Tomando esta estimación como base para 1998, el crecimiento en el semestre entre septiembre 1998 y marzo de 1999 se reduce a una tasa de 25 % que sigue siendo bastante grande. La última encuesta de septiembre 1999 indica una leve reducción en casi 3 % en el número de participantes infantiles.

Se gana una mejor apreciación de la trayectoria de la participación infantil si se consultan las tasas de participación desagregadas en la Tabla 2 c. Mientras el número total de participantes aumentaba a un ritmo bastante estable, las tasas de participación de los componentes de esta población muestran variaciones anuales importantes. Hasta 1998, las tasas masculinas urbanas oscilan alrededor de la tasa promedia de 8.8 % sin una tendencia definida hacia arriba o abajo. En la zona rural las fluctuaciones parten de un promedio para el periodo de 21.5 % también sin una tendencia clara. La encuesta de Marzo 1999 presenta un aumento muy substancial en relación con los promedios de los años anteriores, 5.8 puntos porcentuales para los niños urbanos y 9.8 puntos en el campo. En términos porcentuales estos aumentos representan un salto impresionante en las tasas de participación de 66 y 45 % sobre las tasas promedias. Dejamos las conclusiones sobre estos comportamientos para después de revisar la experiencia femenina.

Entre las niñas se nota el mismo patrón de variaciones anuales. Además se observa una tendencia alcista a través de la década tanto en el sector urbano como en el rural. La encuesta del Marzo 1999 muestra un aumento repentino en las tasas de participación de ambos sexos y en ambas zonas. Comparadas con las tasas del septiembre 1988 los aumentos parecen exagerados. Pero hay que recordar que consideramos los valores de esta encuesta subestimadas para toda la PEA. Si las tasas del marzo 1999 se comparan con las del septiembre 1997 se aprecia un aumento más modesto. En el sector urbano la participación de ambos sexos muestra una declinación en septiembre del 1999 volviendo a tasas anteriores en el caso de las niñas pero manteniéndose en niveles más altos entre varones. En el campo se mantienen las altas tasas de los dos sexos.

Como observamos en el caso de las mujeres adultas, no existe una explicación obvia para los incrementos repentinos en las tasas de participación. Nótense que el grueso del aumento en la PEA infantil ocurrió en la zona rural. Sería quizás posible pensar que el huracán destruyó centros de enseñanza primaria dejando los niños sin actividades escolares y que consecuentemente se dedicaron a actividades productivas familiares. Sería también posible una interpretación que explique el crecimiento repentino en el empleo infantil en gran parte debido a la categoría ocupacional "trabajadores familiares no remunerados." Comparando los datos de septiembre 1999 con los del mismo mes de 1997 notamos que el 80 % del aumento en el empleo infantil masculino fue en esta categoría. Entre las niñas fue un 76 %. (Tabla 3.a)

Conclusión. Nos parece que si el huracán ocasionó una crisis económica que exigía un aumento en las entradas del hogar, los padres hubiesen colocado los niños en empleos remunerados. La concentración de estos últimos en tareas familiares nos hace pensar que el aumento repentino en la participación infantil, si es que realmente ocurrió, no fue motivado por razones de una nueva necesidad urgente económica. En términos del crecimiento a lo largo de la década tiene sentido la hipótesis que representó la sustitución de mano de obra infantil por la de hombres adultos en parcelas familiares. Lo que se demostrará más adelante es que la década se caracterizó por un éxodo de hombres adultos del sector agrícola. Consecuentemente es posible que pasó una mayor responsabilidad para el cultivo a los demás miembros del hogar, incluyendo los niños.

Aunque el crecimiento ocurrió mayormente entre el grupo de familiares no remunerados, el grueso de los niños con empleo eran asalariados en septiembre de 1999. En zonas rurales 58 % de los varones y 59 % de las hembras eran asalariados. En él urbe las proporciones asalariadas eran mayor: 70 % para los varones y 60 para las hembras. En cuanto a las remuneraciones recibidas por niños, los datos no aparecen muy fidedignos. Hay grandes variaciones de un periodo a otro y en muchos casos los números de las observaciones eran demasiado pequeños para dar un valor estadísticamente significativo.

Se realizó una comparación entre las remuneraciones de los menores en septiembre de 1999 con las de adultos trabajando en el sector informal. Esta encuesta indica que los niños del campo ganaban entre la tercera parte y la mitad de lo que ganaban hombres para horas trabajadas equivalentes. Las niñas del

campo no presentaron cifras significativas debido a números muy reducidos en la mayor de los casos. En las zonas urbanas, los niños de ambos sexos ganaban alrededor de la cuarta parte de las remuneraciones de los adultos.

C. La Educación Infantil y el Empleo

Lo que más preocupa en cuanto al empleo infantil es la implicación que tiene para la educación formal de los niños. Esta encuesta revela que la gran mayoría de los niños empleados no asisten a la escuela. (Véase Tabla 3.b) Entre los niños del campo el 73 % de los que trabajan no asisten y entre las niñas el 58 % no asisten. En las zonas urbanas las proporciones son menores: 59 y 47 % para los niños y las niñas respectivamente. Como es de esperar mientras más horas se trabajan semanalmente, menor es la asistencia a la escuela. Desde 1990 se ha notado una leve disminución en la proporción de los niños trabajadores que no asisten a la escuela entre todos estos grupos menos el de los varones del campo.

Dejando al lado las observaciones extremas de las dos últimas encuestas, aún nos quedamos con varias preocupaciones. El caso de Honduras durante la década pasada ofrece un contraste con otros países donde la participación infantil en el mercado laboral ha disminuido. Sería importante y deseable identificar las razones por las cuales los niños no están asistiendo a la escuela. Si es por necesidad económica de la familia sería difícil convencer la familia que deje ir a la escuela un niño. Si es por falta de escuelas en el campo debe ser posible responder con el establecimiento de nuevas escuelas. (Según las estadísticas recopiladas por IPEA, desde 1992 la población que no tuvo acceso a la escuela permaneció estable alrededor del 20 % de la población.[4] INSERTAR LA TABLA) Finalmente si es por falta de interés, valdría la pena hacer un esfuerzo de concienciación y educación para tratar de convencer a la familia de la importancia y el valor de la educación. Para los que se quedarán sin o con muy poca educación las futuras perspectivas económicas no parecen muy favorables.

D. La Desocupación.

Nosotros coincidimos con las observaciones del grupo IPEA en cuanto a la desocupación. El hecho de que durante la década de los 90 y frente a un aumento considerable en la PEA, las tasas de desocupación se mantuvieron estables a niveles bajos muestra una alta capacidad de absorción de mano de obra en la economía Hondureña. De hecho la tendencia en la tasa global mostró una leve baja. Ya al final de la década la tasa global de desocupación se encontró entre 3 y 4 % de la PEA. (Véase la Tabla 4.b) Otro dato que impresionó es el tiempo muy corto de búsqueda de empleo y la mejoría experimentada durante la década. En los últimos años más de 40 % de los desocupados estaban buscando empleo durante al menos un mes y otro 35 % reporto un periodo de búsqueda entre un y tres meses. Solamente la cuarta parte permanecen desocupados mas que tres meses. (Véase Tabla 4.c) para datos del septiembre 1999)
Es alentador observar que la experiencia de búsqueda de empleo es similar para personas con muy distintos niveles de educación. Eso indica que parece que no faltaron empleos aptos para personas con distintas habilidades.

Desagregando los datos globales notamos diferencias marcadas en las tasas entre la población urbana y rural. Como sucede en la mayor parte de los países latinoamericanos, las tasas son mas altas en zonas urbanas. En el caso Hondureño las tasas rurales son al menos la mitad de las urbanas para ambos sexos. Las bajas tasas rurales generalmente reflejan la ambigüedad en el status de trabajadores campesinos. El trabajo y el ocio forman parte del ciclo estacional productivo del campo. Periodos de actividad intensiva están seguidos por otros de actividad reducida o hasta suspendida. En muchos casos, aún una persona no esta trabajando durante la temporada muerta, no se considera desocupado. Siempre resulta difícil interpretar estas estadísticas rurales a menos que se lleva a cabo una investigación muy detallada y extendida.

[4] IPEA, *op. cita., Tablas y graficas, Tabla III.4.*

E. La Desocupación Femenina

Una de las observaciones que nos llamó la atención fue la tasa de desempleo femenina. Comúnmente en otros países de la zona las tasas femeninas de desocupación exceden las de los hombres. En Honduras las tasas femeninas urbanas consistentemente son menores que las masculinas. Además de que la PEA femenina creció a un ritmo mayor que la masculina. Sugiere que la economía urbana favoreció la entrada de la mujer al mercado laboral. En la zona rural, se nota una relación al revés. Aunque las tasas siempre son bajas parecen exceder las de los hombres. No es de sorprenderse como las oportunidades de trabajo femenino son mas limitadas en el campo que en las ciudades.

F. EL Desempleo Juvenil

Honduras comparte otra característica de la desocupación con otros países, o sea la concentración del fenómeno entre los jóvenes. En Honduras en los últimos años más de los dos tercios del desempleo entre varones se encontró entre personas menores de 30 años. Entre mujeres esta proporción es alrededor de 75 %. En su gran mayoría, alrededor de 90 % entre los hombres y casi todas las mujeres, son personas que no llevan la principal responsabilidad para el mantenimiento del hogar, es decir no son jefes del hogar. La preponderancia de gente joven entre los desocupados es una característica casi universal en todos los países. Las razones son fáciles de entender: por un lado su falta de experiencia laboral les hace parecer menos atractivos como empleados. Por el otro lado, los jóvenes buscan no solamente un empleo cualquiera sino un empleo que cumple sus expectativas. Así es que se espera una alta rotación entre empleos lo cual implica que en un momento dado una mayor proporción de los jóvenes estará buscando empleo. El hecho que no llevan la responsabilidad como jefe de familia también les brinda el lujo de poder ser más selectivos entre las posibilidades de empleo que se presenten. Mientras la duración del periodo de desempeño sea corta no se debe considerar un problema disponer de cifras de desempleo más altas entre los jóvenes.

G. La Relación entre el Desempleo y el Nivel de Educación

Otra característica comúnmente observada es la relación casi universal entre la tasa de desocupación y el nivel educativo hasta doce años de escuela. (Véase la Tabla 5.b de los anexos del informe que corresponde con la Tabla II.9a de IPEA) Es un reflejo del pragmatismo de los que buscan empleo. Los que tienen poca o ninguna educación formal entienden que tienen pocas alternativas entre los distintos tipos de trabajo. No se pueden permitir el lujo de poder escoger entre empleos. Al contrario, los que tienen educación secundaria tienen aspiraciones más altas y tienen esperanza incluso de que se les presenten empleos que se acercan a sus expectativas. Además, si los que cursan la secundaria tienden a formar parte de familias de la clase media, no les urge por razones económicas aceptar un empleo cualquiera. Lo alentador de la experiencia de la década es que las tasas de desocupación de los que tienen más educación han disminuido marcadamente.

En resumen, la impresión que ofrece los datos de la PEA en cuanto a la incorporación de individuos al mundo de trabajo es bastante alentadora. A pesar de un crecimiento substancial en la PEA se hizo progresivamente más fácil integrarse al mercado laboral. El mercado de trabajo da señales de un mercado

bastante dinámico. Ahora nos queda investigar en que clase de empleos se integró esta PEA creciente y bajo que condiciones económicas.

SECCION IV

UBICACION DE LA PEA EN EL MERCADO LABORAL

El presente análisis del empleo coincide con el estudio de IPEA sobre las razones que originaron los cambios en la estructura de empleo durante la década de los 90: un mejoramiento en la calidad del empleo. Nosotros coincidimos con su análisis. En las Tablas 6, 7, y 8 se presenta la evolución del empleo según distintos criterios y ramas de actividad. En la Tabla 6 se pueden apreciar las diferencias anuales en los ingresos en función de las ramas de actividad. Los datos agregados muestran una contracción en los sectores primarios y una vigorosa expansión de la industria manufacturera. El sector financiero tuvo un auge impresionante y el comercio también mostró un crecimiento.

A. El Sector Servicios y el Empleo Domestico

El sector de servicios mantuvo un ritmo moderado. Vale la pena mencionar e insistir que nosotros definimos el sector de servicios en forma distinta a la utilizada por tanto por IPEA como por la misma encuesta.

Mientras estas dos fuentes incluyen el servicio domestico dentro del sector de servicios, nosotros preferimos tratar este rubro en forma separada dado que las condiciones de empleo que lo caracterizan son muy particulares. Se puede notar que entre los sectores crecientes el servicio domestico fue el que creció menos.

Se notan algunas diferencias en los patrones de cambio entre los hombres y mujeres. La contracción del sector primario afecto principalmente a los hombres. La expansión femenina en este sector podría significar la sustitución de mano de obra masculina por femenina. También es posible que el crecimiento en el empleo de niños en categoría de familiares no remunerados es un reflejo del vacío creado por la salida de hombres adultos. Ambos sexos compartieron la expansión del sector financiero. En el comercio las mujeres predominaron. La expansión industrial favoreció las mujeres quienes, al final del periodo, formaban la mayoría entre los empleados del sector. El indicador más significativo de la apariencia de mejores alternativas para mujeres se encuentra en el crecimiento modesto en el servicio domestico. Obviamente, estos cambios en su conjunto han favorecido los trabajadores del país.

B. Remuneraciones

De igual o mayor importancia es la trayectoria de las remuneraciones. En este trabajo todos los valores monetarios han sido ajustados por el índice de precios al consumidor y aparecen valorados en lempiras del septiembre 1999. Hay que subrayar que en esta tabla se incluyen no solamente los asalariados sino todos que percibieron ingresos del trabajo. El promedio global de la remuneración por hora se incremento en un 27.2 %. De los datos de la Tabla 6 en el anexo se puede notar grandes diferencias en el tamaño de los incrementos entre las distintas clasificaciones y aún parece razonable creer que la gran mayoría de los trabajadores gozaron de incrementos reales.

Es impresionante que las mujeres en todas las ramas de actividad realizaron mejoras, especialmente en la industria manufacturera y en el comercio, donde se realizaron altas tasas de crecimiento en el empleo.

Entre los hombres, se nota un ligero descenso en la remuneración real en el sector de los servicios públicos, o sea, electricidad, etc. Pero es probable que no sea estadísticamente significativo por el número muy reducido de observaciones de la muestra. Es probable que los valores provenientes de la minería y del servicio domestico masculino también no se pueden considerar fidedignos por la misma razón. El descenso en la remuneración en servicios comunales luce como la excepción. En esta rama los hombres sufrieron una

perdida de 4 %. Inesperadamente, los datos sugieren que el retorno al trabajo en el agro compara muy favorablemente con lo que se consiguió en los otros sectores.

Otra manera de clasificar la fuerza de trabajo es por el sector y la posición en la ocupación. **(**Véase la Tabla 7) En esta agrupación no son significativos los datos para los miembros de cooperativas para ambos sexos y el servicio domestico masculino. Los datos más interesantes son los de los empleadores / socios. Entre ambos sexos parece que hubo un gran crecimiento de actividades nuevas empresariales. El número de hombres en esta categoría se incremento mas que cinco veces y entre mujeres mas que siete veces. Si estas cifras son un buen reflejo de la realidad nos ofrecen una explicación para la trayectoria tan favorable del empleo y de las remuneraciones.

La caída en el retorno al empresario que parece grande en nuestros datos es inesperada: se esperaría que la expansión económica debiera haberles favorecido igual o mejor que a sus empleados. Una posible explicación de este deterioro es que la aparición de nuevos empleadores fue más dinámica entre pequeños establecimientos que disponían de recursos productivos modestos. Así es que una mayor ponderación ejercida por los pequeños empleadores tiende a reducir el promedio de los retornos. Si fuese posible seguir a través de un panel a los empleadores de manera constante a través de la década seguramente hubiésemos encontrado otra trayectoria de la remuneración. También se debe observar que la remuneración de este grupo muestra muy grandes variaciones de un año a otro y que este factor podría haber causado distorsiones que afectaron las observaciones para los años terminales de la serie.

C. La Estructura del Empleo

La estructura del empleo muestra otros cambios interesantes. La importancia relativa del empleo público disminuyó mientras el de los empleados y obreros en establecimientos privados aumentó. Entre los hombres hubo un descenso en la proporción de empleo por cuenta propia que probablemente refleja el éxodo de hombres del sector agrícola que observamos. Entre las mujeres, la importancia del servicio doméstico muestra una baja del 14 al 10 % del empleo mientras la proporción en empleos privados aumentó desde el 24 al 31 %.

Conclusión. Observando estos cambios uno podría concluir en forma tentativa que hubo un traslado de empleos inferiores hacía empleos de mejor calidad durante la década.

E. Empleo por Cuenta Propia

Nos parece importante observar la trayectoria de los trabajadores por cuenta propia. Ellos aparecen en la tabla separadamente según los que no emplearon mano de obra temporal y los que si empleaban. Estas dos categorías deben abarcar una parte importante del sector informal. Comúnmente se caracteriza el empleo por cuenta propia como el último recurso de los que no encuentran entrada al sector formal. Se considera mal pagado y con pocas perspectivas de mejoras económicas. Mientras la importancia relativa del empleo por cuenta propia mostró un descenso, nuestros datos indican que sus remuneraciones se aumentaron a un ritmo mayor que cualquier otra categoría de trabajadores. En la última encuesta encontramos que la remuneración por hora de este grupo ya alcanzó el de los empleados del sector privado.

Conclusión. Si se pudiese aceptar como fidedignos los datos de esta tabla uno concluiría que hubo una disminución en la brecha entre las remuneraciones. Por ejemplo, en 1990 la remuneración de los empleadores era 8.5 veces mayor que la de empleados privados, 3.8 veces mayor que las de los empleados públicos, y 10.4 mayores que las de trabajadores por cuenta propia (que no empleaban mano de obra temporal) Ya en 1999 estas razones disminuyeron a 2.9, 1.5, y 2.9 respectivamente. Destacamos claramente que estos resultados nos parecen extraños. Puede que sí ocurrió una disminución en la brecha entre los ingresos de las categorías de trabajadores de la Tabla 6 pero difícilmente aceptaríamos que fue tan grande. .

La categoría de trabajadores por cuenta propia sin empleados temporales muestra una expansión de casi 36 % durante la década. Esta expansión se debe mayormente a la entrada de mujeres quienes aumentaron su participación en un 82 % mientras los hombres incrementaron su participación solamente en un 7.8 %. Pero

lo que impresiona es que esta expansión fue acompañada por unos aumentos en la remuneración por hora que superó los de las otras categorías de empleo. Entre ambos sexos el aumento se aproxima al 50 %. Este aumento indicaría que la expansión de estas actividades respondió a la fuerza de la demanda para sus bienes y servicios y sugieren que la participación en el mercado informal no fue un recurso de última instancia para los que no pudieron encontrar empleo formal.

En cuanto al grupo de trabajadores por cuenta propia que empleaban mano de obra temporal, su número aparentemente cayó en alrededor de 7 %. La remuneración percibida por hombres de esta categoría muestra un leve descenso. El aumento porcentual en la remuneración femenina que aparece en la tabla no se puede considerar fidedigna. Se debe a un salto muy grande que supuestamente ocurrió durante los seis meses entre marzo y septiembre de 1999. Se reportó la triplicación de la remuneración por hora, incremento que no es confiable. Si se utiliza la remuneración de la penúltima encuesta de marzo de 1998, el aumento desde 1990 se reduce a un 23 %. La información actualmente a nuestro alcance no nos permite explicar la gran diferencia notada en la experiencia de los dos sexos.

Otra manera de analizar la experiencia de los trabajadores por cuenta propia se expone en la Tabla 9 En su totalidad este grupo de trabajadores creció durante la década en un 40.5 %, tasa menor que la de la PEA ocupada (de quince o más años de edad) que creció alrededor de 45 %. Pero esta proporción modesta se debe a un descenso entre los hombres de la zona rural. Si dejamos al lado estos últimos, esta categoría de empleo creció más rápidamente que los demás grupos de la PEA, o sea, en un 84.8 % con diferencias mínimas entre los sexos. Pero aún más impresionante es el hecho que se pudo acomodar este crecimiento a la vez que sus remuneraciones reales crecieron entre 30 y 70 %. (El cambio bajo en la remuneración femenina urbana se debe a una remuneración en el año base que parece exagerada y poco creíble. Si se toma la remuneración del 1991 como base, la remuneración femenina aumenta en un 42 %, así acercándose a los demás.)

Estos cambios comparan favorablemente con los de los empleados en otras categorías de empleo vistos en la Tabla 7. Pero tengan presente que la serie de remuneraciones de este grupo muestra variaciones importantes de un año a otro lo cual hace difícil tener confianza en los cambios precisos que pueden haber ocurrido. Como habíamos indicado más arriba, conseguir entradas precisas de personas cuyos ingresos varían de día a día presenta grandes dificultades. A pesar de esta advertencia, la tendencia alcista en estas remuneraciones es lo suficientemente pronunciada para hacernos pensar que realmente se realizaron mejoras significativas.

Finalmente se examina la distribución de los trabajadores por otra categoría ocupacional en la Tabla 8. Esta confirme lo que notamos en las tablas anteriores, o sea, que la mayor parte de los participantes en el mercado laboral realizaron aumentos significativos en sus entradas durante la década. Como notamos arriba, el promedio en la remuneración por hora se incremento en un 27.2 %.(Nótense que la categoría de los servicios no incluye el servicio domestico que se trata aparte más adelante.) Lo curioso es la experiencia de los dos grupos que no participaron en esta mejoría, el de los profesionales, técnicos y ocupaciones afines y el de los directores y gerentes. Según nuestros datos sufrieron una perdida de ingreso real de 12 y 30 %, aunque la perdida fue mucho mayor entre los hombres que entre las mujeres. Como hemos ya comentado arriba en cuanto a los empleadores de la Tabla 6 nos parece raro este resultado y lo consideramos difícil creer aunque se podría pensar en explicaciones posibles..

Una hipótesis que nos ocurre es que hubo una creciente ponderación de técnicos con menores remuneraciones que contrarrestaron las remuneraciones más altas de los profesionales. Una hipótesis similar se podría ofrecer para el segundo grupo. Si la década se caracterizo por una expansión rápida en empresas o establecimientos pequeños, su mayor ponderación puede haber influido en el decrecimiento de la remuneración promedia. Otra hipótesis para el segundo grupo se derive de la gran inestabilidad de sus remuneraciones de un periodo a otro que podría haber distorsionado los valores terminales. Por otra parte este resultado parece ser consistente con otros datos que mostraron que la remuneración promedia real para los con educación universitaria y secundaria había sufrido perdidas. Datos preparados por IPEA muestran que la remuneración en efectivo por hora de los con más que doce años de educación sufrieron una perdida

de aproximadamente 20 % como se muestra en la Tabla 5.b.[5] Pero francamente nos quedamos incómodos con esta conclusión. Sería deseable consultar otras fuentes de información para verificar esta tendencia.

Volviendo a la Tabla 8 vale advertir que no se debe asignar importancia a los aumentos que aparecen para mujeres en el sector agropecuario y entre conductores de transporte. En esta última categoría escasean mujeres y el dato no es significativo. El aumento para las agricultoras se debe a la última observación que tampoco es creíble por el salto grande que sé dio en el semestre final de las encuestas. Si se utiliza la remuneración del marzo 1999, el aumento en la remuneración femenina se reduce a 32 %.

Los cambios calculados para las diferentes categorías en las Tablas 6, 7, y 8, nos han presentado un panorama altamente optimista. Pero vale recordar nuestras advertencias en cuanto al uso de cualquier dato en particular sin una evaluación previa. El aumento promedio de 27.2 % en la remuneración promedia global parece haber sido influida por algunos aumentos extraordinarios que supuestamente ocurrieron entre marzo y septiembre de 1999. Generalmente uno no esperaría encontrar grandes variaciones durante un intervalo tan corto. El impacto de estos incrementos repentinos se puede apreciar si se calcula el cambio entre 1990 y marzo 1999 que resulta ser un 14.4 %. Pero, ¿quien puede afirmar con certeza que el cambio basado en los datos de marzo 1999 es más fidedigno? Observamos que en la encuesta de marzo se encuentran algunas bajas en las remuneraciones de varias categorías de trabajadores en comparación con la encuesta anterior, bajas que inspiran la misma falta de confianza que inspiran las alzas entre marzo y septiembre de 1999. Lamentablemente las encuestas no sirven como fuente de información precisa sobre las remuneraciones y por extensión sobre los ingresos de hogares.

F. Empleo y Remuneraciones de los Asalariados

Primero quisiéramos tratar la trayectoria del empleo y las remuneraciones de los asalariados. Entre 1990 y 1999 él número de los asalariados se incrementó en un 48.5 %. Como proporción del total del empleo remunerado los asalariados experimentaron un leve aumento desde 55.5 a 56.9 %. En la Tabla 10 se muestra que entre los hombres el mayor crecimiento ocurrió en los sectores industriales con un 75 %, financiero con 125, comercio con 35, servicios comunales con 41, y construcción con 25 %. A pesar de que el empleo global en el sector agrícola disminuyó el de los asalariados se incrementó en un 9 %. Entre mujeres se luce la triplicación del empleo en el sector manufacturero, pero incrementos substanciales se notan en casi todos los demás sectores. El único descenso ocurrió en el sector agrícola. El servicio domestico mostró un aumento menor que las demás categorías.

Las remuneraciones del grupo asalariado crecieron en promedio global en un 18.6 %, una proporción menor que el aumento global de 27.2 que se reportó arriba. Mientras se notan altibajos en la remuneración por hora en algunos casos, en términos generales los datos sobre remuneraciones parecen más estables de un periodo a otro en comparación con las de otros grupos de la fuerza laboral. Es lógico que sea así como el ingreso salarial no esta sujeto a la inestabilidad que caracteriza las entradas de los que trabajan por cuenta propia. Estimamos que el cambio en las remuneraciones de los asalariados se acerca más a la realidad que los cambios globales.

En la Tabla 10 se notan que las remuneraciones se incrementaron en casi todas las ramas económicas. Los descensos reportados para la minería, servicios públicos y empleo femenino en construcción no deben considerase estadísticamente significativos por él numero muy reducido de individuos en la muestra. Creemos que no se debe dar mucha importancia al descenso en la remuneración de la mano de obra femenina en el sector agrícola. Ha sido bastante inestable este dato durante la década y se reportó por debajo de los niveles de marzo 1999 y septiembre 1998. Los sectores con los mayores incrementos son el manufacturero, construcción, y comercio.

Las últimas tres encuestas han intentado captar el valor de regalías que perciben los asalariados. En los anexos, la Tabla 11 muestra como según los datos de la última encuesta, parece más importante en empleos rurales donde se incrementa la remuneración en efectivo por un ocho %. En las zonas urbanas las regalías representan un aumento de aproximadamente cuatro % sobre el pago en efectivo.

[5] *ibid.*, Tabla II.9d.

G. Servicio Domestico Femenino

Tradicionalmente, como se puede ver en la Tabla 12, este empleo ha ofrecido una fácil entrada a la fuerza laboral para mujeres jóvenes particularmente para las con pocas calificaciones para otros empleos asalariados. Con las mayores inscripciones de las jóvenes en la escuela y la expansión de la industria y comercio se han presentado nuevas oportunidades de empleo. Así se notó un crecimiento en el servicio domestico mas lento que en otras ramas de actividad. Uno hubiese creído que la expansión económica y del empleo femenino llevaría consigo una demanda mayor para este servicio y frente de una oferta del servicio reducida los salarios hubiesen incrementado más. En situaciones similares en otros piases se han notado marcados incrementos saláriales.

Aunque los salarios en efectivo del servicio domestico mostraron un incremento este ha sido a un ritmo menor que en otras ocupaciones, solamente un 12.6 % en las zonas urbanas (aunque en las zonas rurales se incremento a un ritmo mayor, 25.5 %.) En septiembre de 1999, el salario promedio mensual en efectivo en zonas urbanas alcanzó unos 649.67 lempiras. Pero el pago en efectivo no ofrece una medida de la remuneración total por representar solamente poco más que la tercera parte de la remuneración total. Si se incluye el valor de habitación, comida, y las demás regalías la remuneración alcanza unos 1,834 lempiras. Esta cifra no se dista mucho de la remuneración femenina en el sector manufacturero. Si se calcula que en este sector se trabajan 44 horas semanales o 190 horas por mes a un salario por hora de 10.02 lempiras por hora, la remuneración mensual llega a unos 1,909 lempiras. Por supuesto, la jornada de trabajo generalmente es mayor en el servicio domestico. Los datos disponibles verifican esta expectativa; la jornada promedia alcanza 228 horas mensuales.

Nuestra justificación por el tratamiento por separado del servicio domestico yace en la importancia de la remuneración no monetaria. La inclusión en estadísticas globales de solo la parte en efectivo de la remuneración del servicio domestico tiene el efecto de distorsionar hacia abajo las remuneraciones promedias. Tampoco creemos que se deben incluir en cálculos de la distribución de empleados por tramos de remuneración. Su inclusión tendrá el efecto de sobrestimar la proporción de la fuerza laboral "mal pagada." O sujeta a un estado de pobreza extrema. Si se estima deseable incluir el servicio domestico entre los datos globales entonces se debe hacer considerando el total de sus remuneraciones.

Un problema similar se presenta en el caso de los trabajadores no asalariados en el sector agrícola. Según los datos de las últimas cuatro encuestas, la remuneración por mes se duplica si se considera el valor del autoconsumo.[6] Para septiembre de 1999, mientras el ingreso monetario mensual alcanzaba un promedio de 1,019 lempiras el valor de la remuneración total se evaluó a unos 2,226 lempiras entre los hombres viviendo en la zona rural. Entre mujeres a la remuneración en efectivo fue agregada una suma igual en autoconsumo. La inclusión de solamente las entradas monetarias de estos individuos en las cifras globales tiene el efecto de subestimar el bienestar de ellos y de deprimir los promedios globales. El efecto aparece bastante significativo dado que estos individuos forman el 21 % de la fuerza laboral.[7]

El empleo secundario siempre ha sido un fenómeno importante en países en vías de desarrollo y Honduras no constituye una excepción. En septiembre de 1999, casi el 19 % de la PEA empleada reportó un empleo secundario. El fenómeno se encuentra mayormente entre los hombres del campo quienes constituyen las dos terceras partes del total de personas con mas de un empleo. En la Tabla 14 se presentan las remuneraciones del empleo principal y las del secundario. Como el propósito de esta discusión es demostrar la importancia relativa de las remuneraciones secundarias, en esta tabla se presentan los valores monetarios en términos de lempiras nominales, o sea no se han revalorizado a lempiras del septiembre

[6] Antes del 1997 no se recopilaban datos sobre el valor de remuneraciones no monetarias.

[7] En esta discusión se omitieron los casos de individuos que mantuvieron que trabajaban en la agricultura pero que vivían en zonas urbanas. Este grupo reportó ingresos monetarios tres veces mayores que los en zonas rurales y el valor de sus entradas no monetarias alcanzaban solamente la tercera parte de las monetarias. Pero este es un grupo reducido, alcanzando solamente la décima parte del grupo rural.

1999. Nos sorprendemos por el tamaño sé estos ingresos suplementarios. En la mayoría de los cases recientes estos llegan a ser igual a aproximadamente a la tercera parte del ingreso proveniente del empleo principal.

G. Factores Determinantes de los Niveles de Remuneración

Finalmente analizamos algunos de los factores que inciden en la remuneración que perciben los trabajadores. Para este propósito utilizamos una regresión múltiple. La variable dependiente es la remuneración en efectivo. Esta variable se expresa en forma logarítmica lo cual nos permite estimar la medida que un cambio en el valor de cada variable independiente incide sobre un cambio en la remuneración. La presunción es que todas las demás características son idénticas y que el coeficiente mide la incidencia sobre la compensación cuando esta variable exhibe variaciones. Se utilizaron datos que provienen de la encuesta de septiembre de 1999. Las variables independientes con su coeficiente de regresión se presentan a continuación:

La interpretación de los resultados nos indica una significativa estrecha relación entre el nivel de instrucción y el salario. Desdichadamente los autores de la encuesta no codificaron el nivel

$$\widehat{ln}\ \textbf{(Remuneración)} = \underset{\text{Error Estándar}}{\underset{(.049)}{\textbf{5.5434}} + \underset{(.006)}{\textbf{.239(Nivel)}} - \underset{(.021)}{\textbf{.45(Dominio)}} + \underset{(.002)}{\textbf{.003(Experiencia)}}}$$

$$\underset{\text{Error Estándar}}{\textbf{- .0005(Experiencia}^2\textbf{)} \underset{(.000)}{} - \underset{(.021)}{\textbf{.494(Sexo)}} - \underset{(.020)}{\textbf{.008(Civil)}} + \underset{(.000)}{\textbf{.007(Horas)}}}$$

$$\underset{\text{Error Estándar}}{\textbf{+ .510 (Minería)} + \underset{(.031)}{\textbf{.427(Manufacturera)}} + \underset{(.136)}{\textbf{.567(Públicos)}}}$$

$$\underset{\text{Error Estándar}}{\textbf{+ .576(Transporte)} + \underset{(.041)}{\textbf{.519(Construcción)}} + \underset{(.056)}{\textbf{.681(Financiero)}} + \underset{(.032)}{\textbf{.365(Comunales)}}}$$

R^2 ajustado = .374, F = 417.1

donde Remuneración = ingreso mensual en efectivo de asalariados y no asalariados.
Nivel = Nivel de Instrucción.
Dominio = dominio en el cual vive (1 = rural, 0 = urbano)
Experiencia = edad – 15.
Experiencia ^{2} = (edad – 15) elevado a la función cuadrada.
Sexo = (1=femenino, 0 = masculino).
Civil = estado civil de la mujer.
Horas = horas trabajadas.
Minería = rama de actividad económica “explotación de minas y canteras”.
Manufacturera = rama de actividad económica “ industria manufacturera”.
Públicos = rama de actividad económica “electricidad, gas y agua”.
Transporte = rama de actividad económica “transp., almac., y comunicaciones”.
Construcción = rama de actividad económica “construcción”.
Financiero = rama de actividad económica “estab. financ. seguros, bienes inmuebles y serv.”
Comunales = rama de actividad económica “servicios comunales, sociales y personales”.

educacional en forma continua. Definieron niveles educativos que abarcan varios años de estudios. Los principales niveles son: ninguno, primaria, secundaria, universitaria, y algunas otras categorías en las cuales se encontraron muy pocos casos. A pesar de la falta de detalle, el coeficiente de esta variable nos indica que pasando de un nivel a otro resulta en un incremento salarial de 24 por ciento. El coeficiente "dominio" distingue entre las zonas urbanas y rurales. El signo negativo de este variable indica que viviendo en zonas rurales reduce la remuneración en un 46.5 por ciento siempre que todas las otras características (sexo, educación, edad, etc.) sean iguales.

Años de experiencia parecen tener poca influencia sobre la remuneración. . El coeficiente de la experiencia cuadrada nos permite decir que después de algún punto en la vida productiva el retorno al trabajo empieza a declinar. El signo negativo del coeficiente de la variable "sexo" sugiere que la mujer se paga peor que el hombre pero el coeficiente resulta no significado. Uno esperaría que la remuneración mensual variaría de acuerdo con las horas trabajadas. Mientras nuestro coeficiente es positivo el impacto de las horas trabajadas es modesto. Por cada hora adicional trabajada la remuneración aumenta en un .7 de un por ciento.

Finalmente se incluyeron sectores económicos como determinantes de las remuneraciones. Los coeficientes nos indican el porcentaje por el cual la remuneración de un empleo en un determinado sector se aleja de la remuneración percibida por personas con las mismas características personales que trabajan en el sector agrícola. Así se podría predecir que un trabajador de la industria manufacturera gana en promedio un 43 por ciento mas de lo que ganaría en el sector agrícola. Como se puede apreciar de los demás coeficientes el margen más grande se encuentra entre un empleo en el sector financiero y otro en la agricultura. En términos generales esta regresión nos ha brindado resultados que no varían mucho de lo esperado.

SECCION V

CONCLUSIONES

El propósito de este trabajo fue de analizar la evolución de las condiciones de trabajo en el mercado laboral de Honduras durante la década pasada y de hacer una evaluación de los datos provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares. Empecemos por el segundo tema. Durante el curso de nuestra exposición hemos tratado de ofrecer ejemplos de datos que parecen fuera de limites realísticos. También hemos demostrado la sensibilidad de las conclusiones que se derivan de los datos dependiendo en los intervalos de tiempo utilizados. Esperamos que hemos demostrado que a menos que se tratan los datos en forma desagregada las anomalías se escapan de la vista. Así es que reiteramos nuestra advertencia hecha al principio de este ensayo que el usuario de la encuesta debería ejercer gran cuidado, siempre tomando en cuenta que las conclusiones derivadas de un análisis son muy sensibles a la selección de los datos específicos.

Nos parece que queda mucho espacio para mejorar los resultados brindados por la encuesta. No estamos capaces de ofrecer una opinión en cuanta a la fuente de las debilidades, o sea si se originan en la recopilación de información en el campo o en el procesamiento de la información. En cualquier caso se debe llevar a cabo una evaluación cuidadosa de las dos fases del ejercicio. Además creemos que el cuestionario utilizado podría mejorarse en algunos aspectos.

Los datos analizados de la Encuesta Permanente de Hogares nos han pintado un panorama muy alentador. A pesar de un crecimiento elevado en la población económicamente activa la economía absorbió en empleos productivos exitosamente casi todos que buscaron empleo. La tasa de desempleo se redujo y la duración de la búsqueda de empleo se mantuvo a niveles muy bajos. Puesto en el contexto del comportamiento de la economía global del país durante la década las conclusiones derivadas de nuestro análisis nos presentan con una anomalía. Según las estadísticas del producto nacional, este creció aproximadamente en un 30 % entre 1990 y 1999. Nuestro análisis del mercado laboral encontró que el empleo creció un poco más que 50 %. Estas dos tasas de cambio sugieren que el producto por trabajador disminuyó en un 22 %. Esta relación producto/mano de obra no es una medida precisa de la productividad de la economía pero provea una clara indicación del sentido del cambio. Pero, ¿si la productividad realmente sufrió una caída marcada sería posible pensar que la fuerza labor podría gozar incrementos en sus remuneraciones como las que observamos? La tasa de aumento más conservador que produjo nuestro análisis fue de 18 %, o sea, el aumento en las remuneraciones de los asalariados. Difícilmente se podrían subir tanto las remuneraciones reales ausente una redistribución de ingresos masiva.

Obviamente tenemos una paradoja aquí. O las estimaciones del producto bruto distan por lejos el crecimiento de la economía o la información que provino de la encuesta distorsiona por completo la realidad. Nosotros nos inclinamos hacía la conclusión que las cuentas nacionales son las que deben padecer de errores graves de medición. Esta conclusión no debe interpretarse como una aceptación verbatim del análisis hecha por nosotros. A pesar de las debilidades expuestas de los datos que provienen de la encuesta hemos concluido que en grosso modo nos indican una historia bastante consistente o congruente en su interior.

Concluimos que la fuerza laboral de Honduras experimentó una mejora significativo en la calidad de sus empleos. Utilizamos este concepto en un sentido muy limitado. Pensamos que el traslado de mano de obra de sectores de baja productividad y remuneración hacía otras con niveles más elevadas constituye una mejora en la calidad de empleo. Pero admitimos que nuestro criterio no necesariamente es el criterio aplicado por todos los trabajadores. La percepción de la calidad de un trabajo varía de un trabajador a otro dependiendo al conjunto de preferencias que uno tiene. Por ejemplo, algunos trabajadores pueden tener una preferencia por una mayor estabilidad en el empleo a costo de un menor salario. Otro podría preferir ser el propio dueño de su trabajo aunque ganaría más trabajando para otro. Algunos trabajadores están dispuestos de trabajar bajo condiciones desagradables a un sueldo compensatorio mientras otros rehusarían aceptar trabajar así bajo cualquier régimen de pagos. Pero, finalmente se podría afirmar con un alto grado de certeza que todos los trabajadores prefieren ganar más que menos en su empleo actual y que considerarían un sueldo mejor como equivalente a un empleo mejor. Como no podemos conocer las preferencias de la

fuerza laboral entre todas las variables y condiciones que caracterizan sus empleos, el único que nos queda que sí se puede observar es el nivel salarial. Por eso en vista que se realizaron incrementos significativos en las remuneraciones concluimos que, en promedio, hubo una mejora en la calidad del empleo.

Podemos afirmar que la productividad promedia de la fuerza laboral se incrementó durante la década aún no tenemos herramientas de medición sofisticadas. Cambios en la productividad promedian tienen dos orígenes. La productividad promedia puede subir como resultado de un traslado de trabajadores de empleos de baja productividad a otros de mayores niveles. En este caso se podría realizar un aumento sin que hayan ocurrido cambios en la productividad de los trabajadores quienes no cambiaron empleos. La segunda fuente de mayor productividad promedia surge de aumentos en la producción por trabajador realizado a través de una variedad de circunstancias Por ejemplo la introducción de nuevas tecnologías inciden en la productividad. Igual mejoras en la calidad de la gerencia y en la organización de la producción. Otra fuente importante a través del tiempo son cambios en el capital humano que caracteriza la fuerza laboral. Es de esperar que una mano de obra bien educada y bien capacitada tendrá el potencial de ser más productiva que una de analfabetos o de una formación formal modesta.

En casi todos los casos aumentos de la productividad promedia son producto de las dos fuentes descritas en el párrafo anterior. En una economía dinámica, traslados de mano de obra y mejoras en los procesos de producción y en la calidad del capital humano ocurren a la vez. La medición precisa de cambios en la productividad es difícil de calcular si faltan censos detallados de los sectores productivos. Para algunos sectores se pueden hacer estimaciones de cambios de grosso modo en la medida que se pueden observar cambios en la producción y cambios en algunos de los insumos críticos. En el plano nacional también se puede llegar a estimaciones derivadas de las cuentas nacionales e información demográfica. Pero estimaciones precisas que pueden medir la contribución al aumento de cada de los factores de producción requieren volúmenes de datos detallados.

Según nuestra perspectiva limitada concluiríamos que Honduras experimentó aumentos en la productividad en el curso de la década pasada. En la ausencia de una mejora sería difícil justificar o explicar el aumento en las remuneraciones reales que se realizaron. Aumentos en las remuneraciones que no encuentran un apoyo en una mejor productividad se trasladan a una inflación que cancela los supuestos logros de los salarios nominales más elevados. El hecho que Honduras experimentó alzas salariales en exceso de los aumentos en los precios de bienes y servicios debe constituir clara evidencia de una productividad creciente. En el futuro, mejoras en los ingresos reales y en las condiciones de vida dependerán fuertemente de la medida en que la sociedad hondureña logra promover los factores que inciden en la productividad. Mientras más se promueve la inversión en capital físico y humano mejores son las perspectivas de una productividad en aumento y una mejor vida. Aunque esta inversión es el *sine qua non* de una mayor productividad no se debe descartar la importancia del marco institucional dentro el cual se lleva a cabo la actividad productiva. Códigos comerciales modernos, sistemas judiciales capaces y honestos, gobiernos predicables, transparentes, eficientes y honestos forman pilares de imprescindible importancia para el progreso de un país.

ANEXO: TABLAS ESTADÍSTICAS

Tabla 1.a "Población en Edad de Trabajar, [3] 15 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sep.	% Cambio 1990-99
Hombres	1199508	1255089	1331651	-	1410752	1443052	1497789	1536579	1599993	1621011	1616890	34.8
Mujeres	1309974	1406462	1468974	-	1551406	1578139	1652209	1710758	1771776	1788433	1819330	38.9
Total Nacional	2509482	2661551	2800625	-	2962158	3021191	3149998	3247337	3371769	3409444	3436220	36.9
Hombres	501646	525538	564821	606709	616201	644663	672979	693343	730633	744960	742276	48.0
Mujeres	619598	660254	695837	712616	744286	772568	814735	851172	878543	881875	914450	47.6
Total Urbano	1121244	1185792	1260658	1319325	1360487	1417231	1487714	1544515	1609176	1626835	1656726	47.8
Hombres	697862	729551	766830	-	794551	798389	824810	843236	869360	876051	874614	25.3
Mujeres	690376	746208	773137	-	807120	805571	837474	859586	893233	906558	904880	31.1
Total Rural	1388238	1475759	1539967	-	1601671	1603960	1662284	1702822	1762593	1782609	1779494	28.2

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 1.b "Población Económicamente Activa"

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sep.	% Cambio 1990-99
Hombres	1045680	1075760	1132028	-	1209361	1246411	1314520	1345713	1390154	1427084	1407572	34.6
Mujeres	423508	457252	525400	-	536463	545638	662978	707017	694033	819045	804833	90.0
Total Nacional	1469188	1533012	1657428	-	1745824	1792049	1977498	2052730	2084187	2246129	2212405	50.6
Hombres	405532	422115	451555	488354	493077	518769	553738	577092	600283	623753	608623	50.1
Mujeres	269322	274815	307478	293067	316626	347679	401982	430960	429602	469625	491266	82.4
Total Urbano	674854	696930	759033	781421	809703	866448	955720	1008052	1029885	1093378	1099889	63.0
Hombres	640148	653645	680473	-	716284	727642	760782	768621	789871	803331	798949	24.8
Mujeres	154186	182437	217922	-	219837	197959	260996	276057	264431	349420	313567	103.4
Total Rural	794334	836082	898395	-	936121	925601	1021778	1044678	1054302	1152751	1112516	40.1

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 1.c "Tasas de Participación en el Mercado Laboral por Región y Sexo, 1990-1999. Población en Edad Activa, 15 años y más."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sep.
Hombres	87.18%	85.71%	85.01%	-	85.72%	86.37%	87.76%	87.58%	86.89%	88.04%	87.05%
Mujeres	32.33%	32.51%	35.77%	-	34.58%	34.57%	40.13%	41.33%	39.17%	45.80%	44.24%
Total Nacional	58.55%	57.60%	59.18%	-	58.94%	59.32%	62.78%	63.21%	61.81%	65.88%	64.38%
Hombres	80.84%	80.32%	79.95%	80.49%	80.02%	80.47%	82.28%	83.23%	82.16%	83.73%	81.99%
Mujeres	43.47%	41.62%	44.19%	41.13%	42.54%	45.00%	49.34%	50.63%	48.90%	53.25%	53.72%
Total Urbano	60.19%	58.77%	60.21%	59.23%	59.52%	61.14%	64.24%	65.27%	64.00%	67.21%	66.39%
Hombres	91.73%	89.60%	88.74%	-	90.15%	91.14%	92.24%	91.15%	90.86%	91.70%	91.35%
Mujeres	22.33%	24.45%	28.19%	-	27.24%	24.57%	31.16%	32.12%	29.60%	38.54%	34.65%
Total Rural	57.22%	56.65%	58.34%	-	58.45%	57.71%	61.47%	61.35%	59.82%	64.67%	62.52%

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 2.a " PARTICIPACIÓN INFANTIL: Población en Edad de Trabajar, 10 a 14 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sept.	% Cambio 1990-99
Hombres	347417	352698	380620	-	388086	406553	395581	420480	413733	413191	421387	21.3
Mujeres	328591	343945	351328	-	363682	380912	388989	395346	391610	407643	424021	29.0
Total Nacional	676008	696643	731948	-	751768	787465	784570	815826	805343	820834	845408	25.1
Hombres	128611	134301	134727	146971	153072	164112	155306	166328	165659	164986	165645	28.8
Mujeres	130521	130693	137699	136845	146577	153103	148319	152111	149344	166684	170313	30.5
Total Urbano	259132	264994	272426	283816	299649	317215	303625	318439	315003	331670	335958	29.6
Hombres	218806	218397	245893	-	235014	242441	240275	254152	248074	248205	255742	16.9
Mujeres	198070	213252	213629	-	217105	227809	240670	243235	242266	240959	253708	28.1
Total Rural	416876	431649	459522	-	452119	470250	480945	497387	490340	489164	509450	22.2

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 2.b " PARTICIPACIÓN INFANTIL: Población Económicamente Activa, 10 a 14 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sept.	% Cambio 1990-99
Hombres	65803	46669	57765	-	60659	72669	72549	74250	68832	101644	99350	51.0
Mujeres	12273	12354	13406	-	18955	17264	24330	30853	16228	40526	39086	218.5
Total Nacional	78076	59023	71171	-	79614	89933	96879	105103	85060	142170	138436	77.3
Hombres	11319	8792	12720	9573	13627	18337	14842	14631	15972	24058	21755	92.2
Mujeres	5465	3788	6129	5389	8800	8767	9822	12512	7717	18017	14850	171.7
Total Urbano	16784	12580	18849	14962	22427	27104	24664	27143	23689	42075	36605	118.1
Hombres	54484	37877	45045	-	47032	54332	57707	59619	52860	77586	77595	42.4
Mujeres	6808	8566	7277	-	10155	8497	14508	18341	8511	22509	24236	256.0
Total Rural	61292	46443	52322	-	57187	62829	72215	77960	61371	100095	101831	66.1

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 2.c " PARTICIPACIÓN INFANTIL: Tasas de Participación en el Mercado Laboral, Población en Edad Activa, 10 a 14 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sept.
Hombres	18.94%	13.23%	15.18%	-	15.63%	17.87%	18.34%	17.66%	16.64%	24.60%	23.58%

Mujeres	3.74%	3.59%	3.82%	-	5.21%	4.53%	6.25%	7.80%	4.14%	9.94%	9.22%
Total Nacional	11.55%	8.47%	9.72%	-	10.59%	11.42%	12.35%	12.88%	10.56%	17.32%	16.38%
Hombres	8.80%	6.55%	9.44%	6.51%	8.90%	11.17%	9.56%	8.80%	9.64%	14.58%	13.13%
Mujeres	4.19%	2.90%	4.45%	3.94%	6.00%	5.73%	6.62%	8.23%	5.17%	10.81%	8.72%
Total Urbano	6.48%	4.75%	6.92%	5.27%	7.48%	8.54%	8.12%	8.52%	7.52%	12.69%	10.90%
Hombres	24.90%	17.34%	18.32%	-	20.01%	22.41%	24.02%	23.46%	21.31%	31.26%	30.34%
Mujeres	3.44%	4.02%	3.41%	-	4.68%	3.73%	6.03%	7.54%	3.51%	9.34%	9.55%
Total Rural	14.70%	10.76%	11.39%	-	12.65%	13.36%	15.02%	15.67%	12.52%	20.46%	19.99%

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 3.a "PEA Infantil (Edades 10 - 14): Categoría Ocupacional, Región y Sexo."

Región	Sexo	Categoría Ocupacional	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	Mar-99	Sep-99
												Numero de Trabajadores	
Rural	Hombres	Asalariados	54176	37586	45178	-	47032	54332	57919	59128	52587	76396	77595
		Familiares No Remunerados	42645	28270	31943	-	34685	40959	45019	40667	37764	53471	57637
	Mujeres	Asalariados	6636	8431	7277	-	10155	8497	14508	18187	8511	21594	24236
		Familiares No Remunerados	3518	4109	2972	-	4771	6399	9790	12250	4897	13794	16699
Urbano	Hombres	Asalariados	11275	8511	13000	9573	13627	18337	14842	14527	15972	23805	21626
		Familiares No Remunerados	4013	3204	6334	4445	6160	7998	5953	6428	7086	10620	9135
	Mujeres	Asalariados	5426	3519	6129	5389	8800	8767	9822	12512	7717	18017	14850
		Familiares No Remunerados	2502	1499	2851	3025	3816	5102	5293	7978	4778	11542	9910

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad entre 10 y 14.

Tabla 3.b "PEA Infantil: Horas Trabajadas y Asistencia a Centro de Estudio por Región, y Sexo."

			1990		1991		1992*		1993**		1994**		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
Región	Sexo	Hrs. Trab.	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste	Sí Asiste	No Asiste
Rural	Hombres	Menos de 10	1175	733	278	-	793	1399	-	-	498	257	720	-	1337	672	1355	853	882	404	5379	357	2506	1359
		10 a 25	3497	7590	3776	3336	4692	3985	-	-	6458	4612	6844	8436	6976	8644	6797	8102	4237	11122	10859	12099	12883	10960
		26 a 39	595	7763	1898	8825	2113	7585	-	-	3319	5493	1694	10741	1545	14249	2071	13142	1725	7628	2211	11044	2362	13383
		40 a 49	1095	20897	181	13126	1008	14246	-	-	813	16579	590	18502	1359	12937	539	17593	1257	19984	1963	16841	2224	22745
		50 y más	375	8983	139	5465	-	8257	-	-	-	8488	431	4853	979	7808	-	7414	243	3873	694	5795	184	5345
	Mujeres	Menos de 10	204	374	357	-	-	-	-	-	-	-	174	344	790	648	2114	1252	163	340	1963	705	2406	1821
		10 a 25	1318	992	1340	2071	2154	676	-	-	1219	1561	2454	1148	3663	2127	5270	2466	1100	1683	3058	6042	4848	4767
		26 a 39	118	723	454	1308	456	402	-	-	819	1358	1364	1261	583	2183	328	1865	463	1149	1409	1410	1892	1663
		40 a 49	47	964	143	1153	-	1692	-	-	269	1909	-	790	240	1354	253	1499	-	1737	147	2094	366	3038
		50 y más	166	1694	-	1587	-	1561	-	-	-	2564	-	733	-	2325	-	2208	325	1014	330	2473	612	2476
Urbano	Hombres	Menos de 10	351	203	-	-	471	129	241	-	859	130	284	209	591	560	409	283	461	184	1896	486	1013	319
		10 a 25	1012	1032	992	362	845	1320	1181	577	2061	1270	3029	2257	3054	1200	2769	1960	1732	1694	5776	646	4630	905
		26 a 39	636	898	282	514	549	1760	414	542	899	2230	1069	979	469	985	436	1835	704	2378	1922	854	1351	2317
		40 a 49	159	3319	79	3825	726	3370	702	2956	418	2636	661	4326	777	2135	761	3214	760	3103	501	5314	869	6068
		50 y más	259	2555	321	1791	132	3230	160	1906	130	2564	71	2311	411	3526	257	1950	347	3708	366	4558	181	1922
	Mujeres	Menos de 10	250	71	-	-	109	-	450	-	337	354	846	139	386	93	541	402	138	189	1488	-	1169	-
		10 a 25	1002	173	216	181	963	1007	603	862	899	484	3114	640	2349	154	2871	951	2211	1403	3553	1044	3878	579
		26 a 39	299	433	307	267	309		612	208	1720	806	625	545	1659	707	2319	1302	692	602	3655	2253	1818	1403
		40 a 49	322	656	74	739	106	505	126	911	198	2022	802	589	-	966	920	427	-	753	481	1629	582	1324
		50 y más	96	1893	337	1581	177	2847	260	1016	-	1897	214	1253	469	2308	591	2008	-	1584	187	3183	239	3541

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad entre 10 y 14.

Tabla 4.a "Desempleados por Región y Sexo, 1990-1999, Población en Edad Activa [3] 15 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sept.
Hombres	39943	48741	37079	-	32573	51737	57130	44738	44893	54556	47953
Mujeres	22487	18963	15773	-	16983	23200	29292	23482	19738	31898	27198
Total Nacional	62430	67704	52852	-	49556	74937	86422	68220	64631	86454	75151
Hombres	30813	35600	25966	28490	22239	37340	42986	34115	32659	38228	37905
Mujeres	15841	14375	13007	14771	10677	18337	20350	18730	15556	22167	19890
Total Urbano	46654	49975	38973	43261	32916	55677	63336	52845	48215	60395	57795
Hombres	9130	13141	11113	-	10334	14397	14144	10623	12234	16328	10048
Mujeres	6646	4588	2766	-	6306	4863	8942	4752	4182	9731	7308
Total Rural	15776	17729	13879	-	16640	19260	23086	15375	16416	26059	17356

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 4.b "Tasas de Desempleo por Región y Sexo, 1990-1999, Población en Edad Activa [3] 15 años."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999 Mar.	1999 Sep.
Hombres	3.82%	4.53%	3.28%	-	2.69%	4.15%	4.35%	3.32%	3.23%	3.82%	3.41%
Mujeres	5.31%	4.15%	3.00%	-	3.17%	4.25%	4.42%	3.32%	2.84%	3.89%	3.38%
Total Nacional	4.25%	4.42%	3.19%	-	2.84%	4.18%	4.37%	3.32%	3.10%	3.85%	3.40%
Hombres	7.60%	8.43%	5.75%	5.83%	4.51%	7.20%	7.76%	5.91%	5.44%	6.13%	6.23%
Mujeres	5.88%	5.23%	4.23%	5.04%	3.37%	5.27%	5.06%	4.35%	3.62%	4.72%	4.05%
Total Urbano	6.91%	7.17%	5.13%	5.54%	4.07%	6.43%	6.63%	5.24%	4.68%	5.52%	5.25%
Hombres	1.43%	2.01%	1.63%	-	1.44%	1.98%	1.86%	1.38%	1.55%	2.03%	1.26%
Mujeres	4.31%	2.51%	1.27%	-	2.87%	2.46%	3.43%	1.72%	1.58%	2.78%	2.33%
Total Rural	1.99%	2.12%	1.54%	-	1.78%	2.08%	2.26%	1.47%	1.56%	2.26%	1.56%

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Tabla 4.c " Duración de Búsqueda de Trabajo de los que Buscan por Primera Vez por Edad y Sexo, Septiembre de 1999."

Región	Sexo	Menos de 1 Mes	De 1 a 3 Meses	De 4 a 6 Meses	De 7 a 12 Meses	Mas de 12 Meses
Rural	**Hombres**	3821	4181	1884	344	226
	Mujeres	3754	2536	651	121	246
Urbano	**Hombres**	14651	15393	4103	2365	2172
	Mujeres	6194	8958	2250	1428	987
Total Nacional		28420	31068	8888	4258	3631

Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥15, que buscan trabajo por primera vez.

Tabla 5.a "IPEA: Tabla III.4"

Tabla III.4: Desempeño educacional en la década de noventa

			Características de la distribución de la escolaridad (25 años y +)								
Fecha de la encuesta		Tasa de analfabetismo (15 años y +)	Escolaridad promedio (en años)	Porcentaje de la población que no tuvo acceso a la escuela	% de la población con apenas alguna educación			% de la población con nivel superior a		Tasa de retención	
					Primaria[1]	Secundaria[2]	Superior[3]	Primario	Secundario	Primaria[4]	Secundaria[5]
1990											
	Mayo	25.4	3.9	29.5	50.6	15.2	4.7	35.5	12.7	71.7	76.4
	Septiembre	26.3	3.9	31.0	50.4	14.6	4.1	35.5	11.7	73.0	78.1
1991											
	Mayo	23.2	4.3	27.8	50.7	16.7	4.7	39.8	13.4	70.3	77.9
	Septiembre	21.9	4.4	27.0	51.3	17.1	4.7	40.7	13.8	70.2	78.5
1992											
	Marzo	20.8	4.4	23.2	51.0	20.0	5.9	45.9	16.9	66.4	77.3
	Septiembre	19.9	4.6	21.9	51.2	20.6	6.4	47.6	18.2	65.5	76.4
1993											
	Marzo	21.4	4.4	22.7	51.2	20.5	5.6	47.5	17.0	66.2	78.5
1994											
	Octubre	19.4	4.6	21.9	51.0	21.8	5.4	48.3	17.2	65.3	80.3
1995											
	Marzo	20.0	4.6	22.5	51.9	20.5	5.1	47.6	16.1	67.0	80.2
	Octubre	20.2	4.6	23.5	52.4	19.1	5.1	45.1	15.3	68.5	79.0
1996											
	Abril	20.6	4.7	23.4	50.9	20.2	5.6	45.4	16.5	66.4	78.4
	Septiembre	20.4	4.7	23.0	50.8	20.3	5.9	46.2	17.0	66.0	77.5
1997											
	Junio	20.4	4.7	23.2	50.8	20.8	5.3	46.6	16.1	66.1	79.7
	Septiembre	19.4	4.7	22.3	51.5	20.7	5.5	46.7	17.2	66.3	79.1
1998											
	Marzo	19.1	4.8	21.8	52.2	20.4	5.6	47.4	17.0	66.8	78.4
	Septiembre	18.9	4.8	22.6	51.7	19.8	5.9	47.4	16.9	66.8	76.9
1999											
	Marzo	19.3	4.8	22.3	51.9	20.1	5.6	46.9	16.5	66.9	78.2
Variación total en el período (1990-1999)		-6.1	0.9	-7.2	1.4	4.9	0.9	11.3	3.8	-4.9	1.8
Variación media anual		-0.7	0.1	-0.8	0.2	0.6	0.1	1.3	0.4	-0.5	0.2

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares (República de Honduras).

Notas: 1 - Equivale: 1 a 6 años de estudio.
2 - Equivale: 7 a 12 años de estudio.
3 - Equivale: 13 y + años de estudio.
4 - Porcentaje de las personas que tuvieron acceso a la primaria pero no ingressara a la secundaria.

Fuente: IPEA, Honduras: Un Diagnóstico Social, vols. 1 y 2, Enero 2000.

Tabla 5.b "IPEA: Tabla II.9d"

Tabla II.9d: Salario horario por nível del educación

Indicadores	1990		1991		1992		1993	1994	1995		1996		1997		1998		1999	Variación total en lo periodo (1990-99) [3]	Variación promedio anual [3]
	Mayo	Sept.	Mayo	Sept.	Marzo	Sept.	Marzo	Oct.	Marzo	Oct.	Abril	Sept.	Junio	Sept.	Marzo	Sept.	Marzo		
Salario horario todos los oficios (em Lps.)																			
Hasta 4 años de estudio	5.9	5.7	5.6	5.4	5.8	5.8	6.9	6.7	7.6	6.5	6.6	6.3	7.7	6.6	7.8	6.8	6.7	14.8	1.58
5 a 8 años de estudio	6.9	7.1	6.4	6.8	6.9	7.1	8.2	8.1	8.1	8.1	9.1	7.3	7.8	8.4	8.5	9.0	7.4	7.0	0.77
9 a 12 años de estudio	17.5	20.5	15.3	18.1	16.5	16.8	18.3	16.7	16.5	17.4	15.2	14.3	14.3	14.9	19.0	16.6	15.0	-14.1	-1.71
Más de 12 años de estudio	44.7	44.0	36.2	35.4	36.7	36.6	37.8	35.8	43.3	36.1	37.3	32.6	34.0	35.2	38.8	34.9	33.4	-25.3	-3.24
Salario horario oficio principal (em Lps.) [1]																			
Hasta 4 años de estudio	5.7	5.5	5.5	5.4	5.9	5.9	6.9	6.6	7.5	6.7	6.7	6.6	8.2	6.9	7.8	7.0	7.0	22.5	2.32
5 a 8 años de estudio	6.6	7.4	6.3	6.6	7.0	7.1	8.0	8.0	8.2	8.1	9.1	7.4	7.8	8.4	8.6	9.0	7.6	15.2	1.61
9 a 12 años de estudio	16.7	17.8	15.0	16.4	16.3	15.9	17.3	16.4	16.2	17.4	15.0	14.7	13.9	14.9	19.2	16.8	15.0	-10.4	-1.24
Más de 12 años de estudio	44.0	42.0	33.2	34.4	35.0	35.3	36.4	34.7	43.2	35.9	36.0	35.9	32.4	35.1	37.0	34.8	34.8	-21.0	-2.64
Salario efectivo (em Lps.) [2]																			
Hasta 4 años de estudio	5.4	5.3	5.4	5.2	5.7	5.6	6.4	6.4	7.3	6.3	6.1	6.0	7.2	6.2	6.8	6.5	6.0	11.2	1.21
5 a 8 años de estudio	6.4	7.1	6.2	6.5	6.8	7.0	7.7	7.9	8.1	7.4	8.7	7.1	7.5	7.7	8.0	8.1	6.9	8.5	0.93
9 a 12 años de estudio	16.7	17.7	14.6	15.8	16.0	15.7	17.6	16.2	16.1	16.7	14.4	13.8	13.5	14.4	17.4	16.0	14.5	-13.3	-1.60
Más de 12 años de estudio	43.4	42.0	32.6	33.9	34.7	35.8	35.8	34.1	40.4	35.3	34.6	31.8	32.5	35.3	35.5	33.8	34.9	-19.7	-2.46

Fuente: Encuesta Permanente de Hogares
(República de Honduras).

Fuete: Fuente: IPEA, Honduras: Un Diagnóstico Social, vols. 1 y 2, Enero 2000.

Tabla 6 "Ingreso por Hora en el Empleo Principal por Rama de Actividad Económica y Sexo, 1990-1999 (en Lempiras) Población 3 15 años."

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
Sexo	**Rama de Actividad Económica**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**
Hombres	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	436464	1.41	426739	2.09	447320	2.12	50141	4.76	485253	3.49	28076	7.00	507951	5.09	480932	6.85	438173	8.41	383648	8.24	418439	8.53
	Explotación de Minas y Canteras	4571	1.81	2420	1.65	5453	1.85	896	7.32	1828	7.73	74403	6.17	1406	2.62	2610	8.52	2597	9.10	2263	6.33	1393	9.94
	Industria Manufacturera	94859	2.56	103094	2.80	115962	3.48	89193	4.47	154126	4.63	11455	7.34	149592	7.31	153781	10.34	153855	11.48	159773	11.59	161252	13.29
	Electricidad, Gas y Agua	7126	3.62	6335	5.04	6506	5.29	6291	4.61	5810	7.77	21562	5.51	4668	15.48	5532	13.77	5373	12.57	6321	16.31	4601	16.41
	Construcción	64917	1.99	64895	2.51	65538	3.07	59920	4.12	85094	4.80	2666	6.62	71407	7.31	80842	8.90	94526	10.33	105550	9.96	94000	13.04
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	88400	2.78	94238	3.58	112147	3.78	84287	5.92	106657	6.64	224355	7.80	123362	8.26	131844	13.63	146984	16.65	148640	13.94	136437	16.73
	Transp. Almac. y Comunicaciones	28174	2.49	37972	3.96	41152	4.89	27742	5.28	42104	7.25	26053	12.37	37088	9.17	39763	13.70	42545	12.72	47367	13.80	42903	14.09
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	12035	8.38	17567	6.29	18494	9.33	15547	9.14	20812	9.71	77877	9.11	25396	14.58	26029	16.91	30349	20.09	29888	19.69	29200	27.51
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	89406	3.68	110965	4.24	129915	4.44	88893	7.85	125907	6.59	49957	8.75	135020	10.31	143631	11.32	141020	13.91	146758	14.40	150114	16.61
	Servicios Domésticos	1678	1.26	3047	1.14	2706	1.32	977	1.42	-	-	5019	3.45	4518	3.42	4946	4.72	5537	4.70	5697	4.48	4576	5.04
Mujeres	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	20013	2.43	18649	3.10	26509	2.71	5519	6.29	24199	3.45	35808	3.22	35094	7.71	37220	8.92	33575	10.21	33725	13.47	24474	16.30
	Explotación de Minas y Canteras	317	2.11	541	1.42	358	6.74	-	-	475	2.38	73688	3.63	291	0.55	131	4.45	-	-	-	-	-	-
	Industria Manufacturera	75796	1.31	87877	1.75	105658	2.25	55355	3.54	132874	3.60	9110	4.73	151122	5.08	156945	6.01	148914	8.14	161438	7.35	173176	8.87
	Electricidad, Gas y Agua	947	3.29	1682	3.60	1119	4.92	604	5.15	1047	6.54	1944	8.64	1938	9.30	959	19.31	1271	15.29	1623	27.94	1574	19.83
	Construcción	1006	2.88	1508	3.87	2499	5.48	1336	8.69	1306	7.03	2323	2.40	1563	6.07	1604	7.27	3361	11.01	2867	17.25	1657	15.02
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	108279	1.44	110435	2.28	122163	2.18	67999	3.31	137227	3.78	151471	4.53	160475	6.85	179176	7.56	194752	9.76	219665	8.86	221042	12.38
	Transp. Almac. y Comunicaciones	2511	3.36	4649	4.38	6271	3.98	2510	6.39	5464	23.30	12398	10.52	3726	15.88	3468	11.98	5196	18.11	3938	23.37	5635	18.43
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	5776	4.70	9053	4.41	9797	7.90	9113	9.85	9153	9.01	82132	9.07	13566	14.79	13955	14.58	16785	19.49	17525	23.57	15788	23.85
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	82258	3.31	104869	3.70	120631	4.21	66990	5.53	101121	6.20	23065	4.40	121732	10.07	135798	10.36	132907	13.97	136267	13.52	147707	16.02
	Servicios Domésticos	49009	0.52	55048	0.55	62539	0.72	39131	1.16	59150	1.11	53046	1.40	64233	1.76	63749	1.77	57764	2.72	60547	2.48	67342	2.85
Total	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	456477	1.46	445388	2.13	473829	2.15	55660	4.91	509452	3.49	63884	4.88	543045	5.26	518152	7.00	471748	8.54	417373	8.66	442913	8.96
	Explotación de Minas y Canteras	4888	1.83	2961	1.61	5811	2.15	896	7.32	2303	6.63	148091	4.91	1697	2.26	2741	8.32	2597	9.10	2263	6.33	1393	9.94
	Industria Manufacturera	170655	2.01	190971	2.32	221620	2.89	144548	4.11	287000	4.15	20565	6.18	300714	6.19	310726	8.15	302769	9.84	321211	9.46	334428	11.00
	Electricidad, Gas y Agua	8073	3.58	8017	4.74	7625	5.23	6895	4.66	6857	7.59	23506	5.77	6606	13.67	6491	14.59	6644	13.09	7944	18.69	6175	17.28
	Construcción	65923	2.00	66403	2.54	68037	3.16	61256	4.22	86400	4.83	4989	4.65	72970	7.28	82446	8.87	97887	10.35	108417	10.15	95657	13.08
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	196679	2.04	204673	2.88	234310	2.95	152286	4.76	243884	5.03	375826	6.48	283837	7.47	311020	10.13	341736	12.73	368305	10.91	357479	14.04
	Transp. Almac. y Comunicaciones	30685	2.56	42621	4.01	47423	4.77	30252	5.37	47568	9.10	38451	11.77	40814	9.78	43231	13.56	47741	13.30	51305	14.53	48538	14.59
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	17811	7.19	26620	5.65	28291	8.83	24660	9.40	29965	9.50	160009	9.09	38962	14.65	39984	16.10	47134	19.88	47413	21.13	44988	26.22
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	171664	3.51	215834	3.98	250546	4.33	155883	6.85	227028	6.41	73022	7.37	256752	10.20	279429	10.85	273927	13.94	283025	13.97	297821	16.32
	Servicios Domésticos	50687	0.55	58095	0.58	65245	0.74	40108	1.17	59150	1.11	58065	1.58	68751	1.87	68695	1.98	63301	2.89	66244	2.66	71918	2.99

*Se excluyen casos que reportan factor de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.

Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥ 15, que reportaron ingreso mensual por ocupación principal asalariado o no asalariado, que reportaron haber trabajado la semana anterior, cuyo ingreso por hora fue mayor de 0.

Tabla 7 "Remuneración por Hora por Posición en la Ocupación Principal y Sexo, 1990-1999 (en Lempiras), Población [3] 15 años."

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
Sexo	Posición	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.
Hombres	Emp.Obrero Público	69226	3.67	81361	4.52	87314	5.05	48927	7.03	71393	7.40	71185	9.10	68942	10.45	63958	12.90	60477	15.97	64303	17.54	62976	20.28
	Emp.Obrero Privado	399300	1.71	359568	2.41	425797	2.79	253634	5.00	485677	3.66	486666	4.85	488840	5.74	527720	7.07	575265	8.70	573296	8.61	549359	10.39
	Serv. Doméstico	1678	1.26	3047	1.14	2706	1.32	977	1.42	-	-	5019	3.45	4518	3.42	4946	4.72	5537	4.70	5697	4.48	4576	5.04
	Miembro Cooperat.Asent.Grupo	8773	2.22	8837	2.14	6636	3.66	220	9.90	4073	2.98	6847	6.67	7186	7.75	3535	5.96	2458	10.61	7682	9.75	1505	14.93
	Cuenta Propia No C.M.O.T	250064	1.50	310025	1.90	304682	2.17	72792	4.98	316171	3.82	334607	4.21	338608	5.32	309625	7.23	258697	9.43	243422	10.16	269690	10.53
	Cuenta Propia C.M.O.T	88410	3.05	93545	3.88	105486	4.96	38959	7.30	109851	7.55	67213	7.25	84044	8.58	89431	11.02	97308	18.35	80379	15.43	82112	13.01
	Empleador/Socio	10336	16.48	11300	21.29	13092	10.33	8811	16.50	41070	13.85	62260	26.88	68270	18.94	70695	32.62	61217	30.30	61126	28.75	72697	31.63
Mujeres	Emp.Obrero Público	48049	4.30	65074	4.62	78684	5.24	45899	6.27	61056	7.32	63192	9.69	66498	11.96	68881	12.75	71667	16.99	69659	17.91	78512	21.40
	Emp.Obrero Privado	84329	1.93	102233	2.53	130600	2.87	82558	4.38	154745	4.02	144472	4.89	166543	6.94	188782	7.57	205589	9.93	198182	10.09	204552	10.85
	Serv. Doméstico	49009	0.52	55048	0.55	62539	0.72	39131	1.16	59150	1.11	53046	1.40	64233	1.76	63749	1.77	57764	2.72	60547	2.48	67342	2.85
	Miembro Cooperat.Asent.Grupo	751	5.57	919	3.03	-	-	524	0.36	297	3.37	1035	1.92	490	5.15	234	1.44	431	2.51	1772	5.72	444	1.88
	Cuenta Propia No C.M.O.T	149456	1.32	155976	1.62	168369	1.86	71031	3.08	178062	3.43	192080	3.62	235357	5.43	245506	6.26	229403	8.10	281655	8.07	272520	9.58
	Cuenta Propia C.M.O.T	12039	2.36	12764	5.08	14968	5.35	8139	5.52	11961	7.81	6033	3.89	6472	8.51	10476	11.62	14202	16.80	10858	13.89	11702	39.04
	Empleador/Socio	2430	8.15	2410	18.91	2490	10.95	1454	23.39	6913	23.18	12067	15.21	14147	25.75	15377	22.39	15469	28.02	14922	23.15	23323	25.98
Total	Emp.Obrero Público	117275	3.93	146435	4.56	165998	5.14	94826	6.66	132449	7.36	134377	9.38	135440	11.19	132839	12.82	132144	16.52	133962	17.73	141488	20.90
	Emp.Obrero Privado	483629	1.75	461801	2.44	556397	2.81	336192	4.85	640422	3.74	631138	4.86	655383	6.05	716502	7.20	780854	9.03	771478	8.99	753911	10.51
	Serv. Doméstico	50687	0.55	58095	0.58	65245	0.74	40108	1.17	59150	1.11	58065	1.58	68751	1.87	68695	1.98	63301	2.89	66244	2.66	71918	2.99
	Miembro Cooperat.Asent.Grupo	9524	2.48	9756	2.23	6636	3.66	744	3.18	4370	3.01	7882	6.04	7676	7.59	3769	5.68	2889	9.40	9454	9.00	1949	11.95
	Cuenta Propia No C.M.O.T	399520	1.43	466001	1.81	473051	2.06	143823	4.04	494233	3.68	526687	3.99	573965	5.36	555131	6.81	488100	8.80	525077	9.04	542210	10.05
	Cuenta Propia C.M.O.T	100449	2.96	106309	4.03	120454	5.01	47098	6.99	121812	7.58	73246	6.97	90516	8.58	99907	11.08	111510	18.16	91237	15.25	93814	16.26
	Empleador/Socio	12766	14.90	13710	20.87	15582	10.43	10265	17.48	47983	15.20	74327	24.98	82417	20.11	86072	30.79	76686	29.84	76048	27.65	96020	30.26

*Se excluyen casos que reportan factor de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥ 15, que reportaron ingreso mensual por ocupación principal asalariado o no asalariado, que reportaron haber trabajado la semana anterior, cuya remuneración por hora fue mayor de 0,
excluyendo categoría ocupacional de trabajador familiar no remunerado.

Tabla 8 "Remuneración por Hora por Categoría Ocupacional y Sexo, 1990-1999 (en Lempiras) (Población ³ 15 años)."

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
Sexo	Categoría Ocupacional	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.
Hombres	Profesionales, Técnicos y PEOA	39312	6.58	57260	6.92	19790	10.36	51515	10.84	17729	14.55	13881	13.27	60109	18.09	56669	18.70	59368	23.01	64308	23.19	71483	24.40
	Directores, Gerentes y Administ. Grales.	17885	9.28	17893	10.12	50766	6.80	25804	14.78	48239	8.90	43175	13.58	25788	22.13	27901	36.00	26172	23.13	27914	31.44	30995	31.23
	Empleados de Oficinas	15981	3.08	23247	3.30	34641	8.30	16576	7.09	44601	11.42	40195	20.72	32275	7.92	37877	11.72	33708	16.85	36213	15.66	37382	18.91
	Comerciantes y Vendedores	57184	2.91	73246	3.90	360058	2.41	57442	5.50	386297	4.51	392621	6.17	92690	8.34	98846	14.29	118053	18.47	115406	14.06	106512	18.66
	Agricultores, Ganaderos y Trab. Agrop.	442214	1.35	421411	2.03	209935	2.53	46024	4.12	224071	3.35	242663	4.25	504599	5.05	470357	6.80	425344	8.34	365869	8.14	414537	8.17
	Conductores de Transporte	29839	2.50	35952	3.25	97943	2.47	27563	4.46	125035	3.80	117362	5.24	43265	6.97	52947	10.42	46672	11.61	50059	11.32	45437	14.82
	Trab. Ind. Textil, Albañilería, Mecánica, etc.	133550	2.05	137795	2.35	52533	3.35	130810	3.81	63554	5.62	61708	6.83	175891	6.86	194972	8.05	221671	10.17	221854	10.34	212504	12.41
	Trab. Area Gráfica, Quim., Alimentos, etc.	31477	1.87	33482	1.97	18937	2.52	18205	4.25	14858	3.85	20040	4.07	33493	5.58	34979	9.38	34602	8.23	40926	9.18	30674	10.72
	Operador de Carga y Almacenaje	24608	2.80	19471	2.53	44694	2.72	18612	2.97	49814	3.69	44424	4.53	30011	5.97	33337	6.34	32257	9.42	45081	7.31	34330	9.22
	Ocupación de los Servicios	34059	1.60	44879	2.12	53710	2.79	30792	2.91	54037	2.91	52709	4.68	57769	5.03	57079	5.74	57575	7.42	62578	8.04	54485	8.48
Mujeres	Profesionales, Técnicos y PEOA	42581	4.80	57652	5.24	14608	5.03	36284	7.92	17078	7.18	12882	6.93	60925	14.28	72765	13.52	75142	20.15	67929	19.34	80042	22.54
	Directores, Gerentes y Administ. Grales.	4875	5.26	7769	4.66	55726	6.15	8933	9.97	47461	8.44	48274	11.90	21916	15.83	17290	17.67	12108	23.89	15506	31.20	18622	22.08
	Empleados de Oficinas	22447	3.06	34064	3.63	40048	5.00	28724	5.39	38603	9.25	48473	8.44	41219	9.30	44810	10.68	48704	12.90	43793	15.95	47707	15.08
	Comerciantes y Vendedores	86505	1.49	88857	2.38	112262	2.28	51975	3.27	123460	3.89	116948	4.12	122497	6.94	139675	7.37	164885	9.94	182749	8.74	175257	11.47
	Agricultores, Ganaderos y Trab. Agrop.	16432	2.14	13278	3.06	8702	2.77	61	0.48	13297	3.46	11273	3.93	26045	8.99	28132	9.26	27193	10.53	28093	13.31	20534	34.63
	Conductores de Transporte	161	1.60	-	-	39756	2.66	-	-	57601	3.08	50695	4.22	177	4.95	541	5.98	-	-	194	17.91	292	51.53
	Trab. Ind. Textil, Albañilería, Mecánica, etc.	22522	1.55	30601	2.04	4914	2.24	27995	3.32	14572	3.64	2288	7.12	65875	5.51	69677	6.17	69170	8.57	74136	7.71	80899	9.65
	Trab. Area Gráfica, Quim., Alimentos, etc.	48319	1.05	47216	1.22	3342	1.90	20165	2.96	3520	2.24	3622	2.91	71608	3.56	70752	4.42	58090	5.41	71806	5.07	73463	6.23
	Operador de Carga y Almacenaje	7360	1.39	8433	2.02	60739	1.47	4014	2.98	45794	3.42	65447	2.81	13094	4.77	12840	5.79	12054	6.50	10931	7.52	9798	7.81
	Ocupación de los Servicios	45852	1.31	51506	1.44	55014	1.79	31454	2.60	51648	2.58	58977	3.38	66151	4.30	72774	5.95	69415	6.46	81911	6.59	84551	6.97
Total	Profesionales, Técnicos y PEOA	81893	5.66	114912	6.07	34398	8.09	87799	9.63	34807	10.94	26763	10.22	121034	16.17	129434	15.79	134510	21.41	132237	21.21	151525	23.42
	Directores, Gerentes y Administ. Grales.	22760	8.42	25662	8.46	106492	6.46	34737	13.54	95700	8.67	91449	12.69	47704	19.23	45191	28.99	38280	23.37	43420	31.36	49617	27.80
	Empleados de Oficinas	38428	3.07	57311	3.50	74689	6.53	45300	6.01	83204	10.41	88668	14.01	73494	8.70	82687	11.16	82412	14.51	80006	15.82	85089	16.77
	Comerciantes y Vendedores	143689	2.06	162103	3.07	472320	2.38	109417	4.44	509757	4.36	509569	5.70	215187	7.55	238521	10.24	282938	13.50	298155	10.80	281769	14.19
	Agricultores, Ganaderos y Trab. Agrop.	458646	1.38	434689	2.06	218637	2.54	46085	4.12	237368	3.36	253936	4.23	530644	5.24	498489	6.94	452537	8.47	393962	8.51	435071	9.42
	Conductores de Transporte	30000	2.50	35952	3.25	137699	2.53	27563	4.46	182636	3.57	168057	4.93	43442	6.96	53488	10.38	46672	11.61	50253	11.34	45729	15.06
	Trab. Ind. Textil, Albañilería, Mecánica, etc.	156072	1.98	168396	2.30	57447	3.26	158805	3.72	78126	5.25	63996	6.84	241766	6.49	264649	7.56	290841	9.79	295990	9.68	293403	11.65
	Trab. Area Gráfica, Quim., Alimentos, etc.	79796	1.37	80698	1.53	22279	2.43	38370	3.57	18378	3.54	23662	3.89	105101	4.20	105731	6.06	92692	6.46	112732	6.56	104137	7.55
	Operador de Carga y Almacenaje	31968	2.47	27904	2.38	105433	2.00	22626	2.97	95608	3.56	109871	3.50	43105	5.61	46177	6.19	44311	8.63	56012	7.35	44128	8.91
	Ocupación de los Servicios	79911	1.43	96385	1.76	108724	2.28	62246	2.75	105685	2.75	111686	3.99	123920	4.64	129853	5.86	126990	6.89	144489	7.22	139036	7.56

*Se excluyen casos que reportan factor de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥ 15, que reportaron ingreso mensual por ocupación principal asalariado o no asalariado, que reportaron haber trabajado la semana anterior, cuyo ingreso por hora fue
mayor de 0, excluyendo categoría ocupacional de servicios domésticos.

Tabla 9 "Remuneración por Hora de Trabajadores por Cuenta Propia por Sexo y Región, 1990-1999 (en Lempiras)"

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
Región	**Sexo**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**	**No.**	**Rem.**
Rural																							
	Hombres	268173	1.55	319520	2.31	309734	2.25	-	-	335655	4.53	332166	5.18	350741	5.92	306146	8.72	252117	11.433	222458	9.95	264339	9.58
	Mujeres	83498	1.19	94604	1.47	102613	1.70	-	-	105672	3.37	102572	2.72	133114	5.35	136524	5.92	127408	6.4101	159074	7.08	151899	9.98
	Total Rural	351671	1.47	414124	2.12	412347	2.11	-	-	441327	4.25	434738	4.60	483855	5.77	442670	7.86	379525	9.7468	381532	8.75	416238	9.73
Urbano																							
	Hombres	89410	4.66	104187	4.56	120162	5.38	120782	6.58	135510	8.10	138761	13.66	147220	12.17	167112	17.27	167563	19.239	170151	19.58	161665	22.87
	Mujeres	81178	1.85	77465	2.92	83214	2.96	81148	3.67	91561	5.56	108643	5.75	122837	8.03	135182	8.85	131907	12.986	150133	11.02	156090	13.83
	Total Urbano	170588	3.32	181652	3.86	203376	4.39	201930	5.41	227071	7.08	247404	10.19	270057	10.29	302294	13.50	299470	16.485	320284	15.57	317755	18.43
Nacional																							
	Hombres	357583	2.33	423707	2.86	429896	3.12	-	-	471165	5.55	470927	7.68	497961	7.77	473258	11.74	419680	14.55	392609	14.12	426004	14.62
	Mujeres	164676	1.52	172069	2.12	185827	2.27	-	-	197233	4.39	211215	4.28	255951	6.64	271706	7.38	259315	9.7551	309207	8.99	307989	11.93
	Total Nacional	522259	2.07	595776	2.65	615723	2.87	-	-	668398	5.21	682142	6.62	753912	7.39	744964	10.15	678995	12.719	701816	11.86	733993	13.49

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥15, que reportaron ingreso mensual por ocupación principal no asalariado, que reportaron haber trabajado la semana anterior, con categoría ocupacional de miembro de coop. grupo asent., cuenta propia no C.M.O.T., cuenta propia C.M.O.T., empleador/socio.

Tabla 10 "Ingreso por Hora en el Empleo Principal de Asalariados, por Rama de Actividad Económica por Sexo, 1990-1999 (en Lempiras) Población>15 años."

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep-99	
		No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.	No.	Rem.
Hombres	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	180392	1.10	133450	1.66	169938	1.99	26973	4.83	171917	2.23	26294	6.82	187481	3.41	199859	4.10	222812	5.54	199305	5.36	196295	6.16
	Explotación de Minas y Canteras	1912	1.44	1121	1.91	988	1.48	131	1.69	734	3.20	50528	5.86	-	-	577	8.90	1796	7.64	1421	5.72	1260	6.09
	Industria Manufacturera	73184	2.23	77646	2.59	86318	3.26	71475	4.03	121693	4.15	10159	7.75	112178	6.73	121723	8.62	123993	10.70	127928	10.92	128080	12.50
	Electricidad, Gas y Agua	7077	3.62	6335	5.04	6506	5.29	6291	4.61	5810	7.77	17053	4.89	4668	15.48	5532	13.77	5373	12.57	6217	16.03	4601	16.41
	Construcción	52863	1.68	48785	2.37	45636	2.71	44487	3.46	63506	3.63	1743	4.29	49914	5.74	59151	6.93	65022	8.47	74998	7.93	65797	11.14
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	42497	2.11	37095	2.75	51624	3.29	45092	5.06	45840	4.78	128413	5.75	60036	6.25	60020	8.34	64660	10.94	64662	9.88	57180	12.33
	Transp. Almac. y Comunicaciones	22748	2.31	29391	3.44	31096	3.65	19316	4.37	28016	4.83	22748	10.34	23597	7.55	23472	9.72	26723	10.20	30487	12.06	26750	12.12
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	10311	4.13	13650	4.57	13665	6.13	13655	7.79	18525	8.59	75491	8.89	22370	11.10	21948	14.46	24758	15.70	25699	14.04	23241	17.82
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	77426	3.51	93115	4.26	106275	4.54	74335	7.92	100474	6.19	22506	5.78	97390	9.98	100047	11.53	100556	14.03	106882	14.28	109271	17.50
	Servicios Domésticos	1678	1.26	3047	1.14	2391	1.26	977	1.42	-	-	5019	3.45	4518	3.35	4946	4.72	5537	4.70	5697	4.48	4576	5.04
Mujeres	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	12906	1.63	10529	2.34	20040	1.86	5519	6.29	14502	2.16	8404	3.45	19561	3.44	23976	5.17	22584	5.95	20619	7.34	12728	6.54
	Explotación de Minas y Canteras	-	-	-	-	-	-	-	-	337	2.69	39228	4.47	-	-	131	4.45	-	-	-	-	-	-
	Industria Manufacturera	20365	1.54	35782	2.05	50353	2.61	31406	3.75	67298	3.72	6008	5.60	69458	6.10	73723	6.91	80845	8.41	76137	8.87	84525	10.02
	Electricidad, Gas y Agua	947	3.29	1682	3.60	1119	4.92	604	5.15	1047	6.54	1640	6.11	1938	9.30	959	19.31	1271	15.29	1623	27.94	1574	19.83
	Construcción	950	2.97	1508	3.87	1991	6.72	1336	8.69	1306	7.03	687	1.70	1563	6.07	1106	8.63	2724	12.70	2431	16.39	1245	12.11
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	27093	1.45	24751	2.09	27820	2.53	21801	3.24	35049	3.25	37953	4.15	35825	4.89	42158	6.51	49062	8.13	52401	8.20	54277	8.48
	Transp. Almac. yComunicaciones	2354	3.12	4607	4.21	6205	3.93	2377	5.78	4743	6.97	11696	9.31	3588	14.36	3275	12.00	5196	18.11	3210	18.07	5183	15.54
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	5446	4.16	8445	3.96	8763	6.27	8491	7.50	8454	7.82	79097	9.03	12094	12.90	12970	14.03	14421	17.49	14669	20.00	14277	22.05
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	62166	3.88	79890	4.31	92887	4.83	56646	5.88	82897	6.72	4876	5.51	89396	11.75	99572	11.57	101343	16.25	96751	16.07	109255	18.92
	Servicios Domésticos	49009	0.52	55048	0.55	62539	0.72	39131	1.16	59150	1.11	53046	1.40	64233	1.76	64093	1.76	57764	2.72	60547	2.48	67342	2.85
Total	Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	193298	1.14	143979	1.71	189978	1.97	32492	5.08	186419	2.23	34698	6.01	207042	3.42	223835	4.21	245396	5.58	219924	5.55	209023	6.19
	Explotación de Minas y Canteras	1912	1.44	1121	1.91	988	1.48	131	1.69	1071	3.04	89756	5.25	-	-	708	8.08	1796	7.64	1421	5.72	1260	6.09
	Industria Manufacturera	93549	2.08	113428	2.42	136671	3.02	102881	3.95	188991	4.00	16167	6.95	181636	6.48	195446	7.98	204838	9.79	204065	10.16	212605	11.52
	Electricidad, Gas y Agua	8024	3.58	8017	4.74	7625	5.23	6895	4.66	6857	7.59	18693	4.99	6606	13.67	6491	14.59	6644	13.09	7840	18.50	6175	17.28
	Construcción	53813	1.70	50293	2.41	47627	2.88	45823	3.61	64812	3.70	2430	3.56	51477	5.75	60257	6.96	67746	8.64	77429	8.19	67042	11.16
	Comercio por Mayor/Menor, Hoteles/Restaurantes	69590	1.86	61846	2.49	79444	3.02	66893	4.47	80889	4.12	166366	5.39	95861	5.74	102178	7.59	113722	9.73	117063	9.13	111457	10.46
	Transp. Almac. y Comunicaciones	25102	2.39	33998	3.54	37301	3.70	21693	4.52	32759	5.14	34444	9.99	27185	8.45	26747	10.00	31919	11.49	33697	12.63	31933	12.68
	Estab. Financ. Seguros, Bienes Inmuebles y Serv.	15757	4.14	22095	4.33	22428	6.19	22146	7.68	26979	8.35	154588	8.96	34464	11.73	34918	14.30	39179	16.36	40368	16.20	37518	19.43
	Servicios Comunales, Sociales y Personales	139592	3.68	173005	4.28	199162	4.68	130981	7.04	183371	6.43	27382	5.73	186786	10.83	199619	11.55	201899	15.15	203633	15.13	218526	18.21
	Servicios Domésticos	50687	0.55	58095	0.58	64930	0.74	40108	1.17	59150	1.11	58065	1.58	68751	1.86	69039	1.97	63301	2.89	66244	2.66	71918	2.99

*Se excluyen casos que reportan factor de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad >=15, que reportaron haber tenido ingreso mensual por ocupación principal asalariado, que reportaron haber trabajado la semana anterior, cuyo ingreso por hora y mensual fue mayor de 0.

Tabla 11: "Remuneración Mensual Total de Trabajadores Asalariados, Empleo Principal por Región y Sexo, 1990-1999."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999(Marzo)	1999 (Sept.)
Total Nacional	***624,492***	***616,582***	***768,823***	-	***785,104***	***784,059***	***816,444***	***869,241***	***937,062***	***938,908***	***929,366***
Ingreso Mensual Empleo Principal	424	559	617	-	862	1,047	1,287	1,567	1,862	1,951	2,288
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,257	1,996	2,060	2,403
Hombres	**487,061**	**446,249**	**549,797**	-	**566,591**	**571,575**	**576,705**	**605,679**	**653,025**	**659,379**	**636,247**
Ingreso Mensual Empleo Principal	410	550	606	-	858	1,028	1,249	1,532	1,811	1,882	2,226
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,135	1,897	1,987	2,337
Mujeres	**137,431**	**170,333**	**219,026**	-	**218,513**	**212,484**	**239,739**	**263,562**	**284,037**	**279,529**	**293,119**
Ingreso Mensual Empleo Principal	475	581	644	-	875	1,097	1,379	1,648	1,980	2,113	2,422
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,537	2,224	2,232	2,547
Total Urbano	***361,038***	***378,217***	***450,411***	***443,352***	***460,067***	***471,923***	***512,455***	***530,298***	***569,541***	***563,707***	***580,572***
Ingreso Mensual Empleo Principal	557	671	746	942	1,065	1,294	1,568	1,957	1,190	2,461	2,807
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,956	1,332	2,577	2,923
Hombres	**254,429**	**255,928**	**300,071**	**310,783**	**307,779**	**315,237**	**328,668**	**334,135**	**359,288**	**363,441**	**357,513**
Ingreso Mensual Empleo Principal	575	688	762	977	1,119	1,336	1,606	2,035	1,138	2,486	2,929
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,981	1,215	2,600	3,040
Mujeres	**106,609**	**122,289**	**150,340**	**132,569**	**152,288**	**156,686**	**183,787**	**196,163**	**210,253**	**200,266**	**223,059**
Ingreso Mensual Empleo Principal	515	634	716	859	954	1,207	1,499	1,826	1,400	2,416	2,611
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,915	1,798	2,535	2,734
Total Rural	***263,454***	***238,365***	***318,412***	**-**	***325,037***	***312,136***	***303,989***	***338,943***	***367,521***	***375,201***	***348,794***
Ingreso Mensual Empleo Principal	243	382	433	-	576	674	814	957	2,296	1,183	1,424
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,162	2,425	1,283	1,538
Hombres	**232,632**	**190,321**	**249,726**	**-**	**258,812**	**256,338**	**248,037**	**271,544**	**293,737**	**295,938**	**278,734**
Ingreso Mensual Empleo Principal	230	366	418	-	546	649	776	914	2,362	1,140	1,324
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,094	2,456	1,233	1,434
Mujeres	**30,822**	**48,044**	**68,686**	**-**	**66,225**	**55,798**	**55,952**	**67,399**	**73,784**	**79,263**	**70,060**
Ingreso Mensual Empleo Principal	336	447	487	-	694	789	983	1,132	2,184	1,346	1,822
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,436	2,373	1,468	1,954

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se incluyen casos con edad ≥ 15. Se excluyen los familiares no remunerados, servicio doméstico e ingresos = 0.

Tabla 12 "Empleados Domésticos: Remuneración Mensual en Efectivo y Total por Edad, Región y Sexo."

		1990		1991		1992*		1993**		1994*		1995		1996		1997		1998		Mar-99		Sep
Región	Sexo	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo	Total	Efectivo
Rural	Hombres	209.27	-	272.83	-	196.24	-	-	-	-	-	696.63	-	662.39	-	867.19	947.43	891.68	1139.52	1453.77	1724.35	1453.06
	Mujeres	71.02	-	96.32	-	98.69	-	-	-	189.01	-	207.97	-	292.80	-	276.62	3422.73	398.47	1095.15	393.21	1235.15	420.12
Urbano	Hombres	263.24	-	222.44	-	325.27	-	300.39	-	-	-	849.14	-	815.91	-	836.93	1025.15	1201.83	1336.09	867.16	1805.51	1170.89
	Mujeres	122.32	-	146.58	-	177.07	-	218.83	-	253.56	-	313.72	-	399.92	-	471.49	6494.59	575.75	1811.02	570.62	1699.88	649.67

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Se seleccionaron los casos con edad ≥15, que reportaron ingreso mensual por ocupación principal asalariado, con categoría ocupacional de serv. domésticos.

Tabla 13: "Remuneración Mensual Total de Trabajadores no Asalariados en el Sector Agrícola por Sexo, Excluyendo Trabajador Familiar No Remunerado, 1990-2000."

	1990	1991	1992*	1993**	1994**	1995	1996	1997	1998	1999(Marzo)	1999 (Sept.)
Total Nacional	***287,997***	***311,029***	***303,617***	-	***339,271***	***328,198***	***366,938***	***377,100***	***367,416***	***385,673***	***392,218***
Ingreso Mensual Empleo Principal	293	419	1,882	-	803	927	1,064	1,252	1,260	1,055	1,218
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,225	2,101	2,477	2,386
Hombres	**280,475**	**302,516**	**297,148**	-	**328,735**	**319,891**	**350,334**	**358,279**	**348,980**	**360,364**	**370,648**
Ingreso Mensual Empleo Principal	292	415	1,913	-	807	943	1,079	1,265	1,271	1,071	1,194
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,264	2,120	2,546	2,378
Mujeres	**7,522**	**8,513**	**6,469**	-	**10,536**	**8,307**	**16,604**	**18,821**	**18,436**	**25,309**	**21,570**
Ingreso Mensual Empleo Principal	307	538	427	-	648	310	752	988	1,040	835	1,672
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,466	1,738	1,501	2,525
Total Urbano	***23,258***	***24,063***	***24,520***	***23,948***	***35,103***	***29,477***	***32,723***	***37,325***	***32,855***	***38,743***	***37,465***
Ingreso Mensual Empleo Principal	719	594	1,885	763	1,063	2,197	1,707	2,609	2,207	2,223	3,176
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	3,876	3,050	3,058	4,111
Hombres	**22,459**	**22,998**	**23,751**	***23,948***	**34,314**	**29,341**	**32,184**	**35,925**	**31,447**	**36,817**	**33,676**
Ingreso Mensual Empleo Principal	694	575	1,931	763	1,038	2,196	1,701	2,646	2,086	2,169	2,945
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	3,950	2,923	3,026	3,897
Mujeres	**799**	**1,065**	**769**	-	**789**	**136**	**539**	**1,400**	**1,408**	**1,926**	**3,789**
Ingreso Mensual Empleo Principal	1,395	1,001	475	-	2,489	2,332	2,092	1,498	4,896	3,224	5,651
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,778	6,160	3,648	6,400
Total Rural	***264,739***	***286,966***	***279,097***	-	***304,168***	***298,721***	***334,215***	***339,775***	***334,561***	***346,930***	***354,753***
Ingreso Mensual Empleo Principal	255	404	1,881	-	773	801	1,002	1,101	1,167	910	1,015
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,040	2,011	2,405	2,206
Hombres	**258,016**	**279,518**	**273,397**	-	**294,421**	**290,550**	**318,150**	**322,354**	**317,533**	**323,547**	**336,972**
Ingreso Mensual Empleo Principal	258	402	1,912	-	780	816	1,017	1,109	1,191	932	1,019
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	2,072	2,043	2,485	2,226
Mujeres	**6,723**	**7,448**	**5,700**	-	**9,747**	**8,171**	**16,065**	**17,421**	**17,028**	**23,383**	**17,781**
Ingreso Mensual Empleo Principal	176	472	421	-	534	277	711	951	721	609	937
Remuneración Total	-	-	-	-	-	-	-	1,443	1,422	1,298	1,809

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Trabajadores no Asalariados en el Sector Agrícola, de 15 años y más, no incluye familiar no remunerado ni ingresos = 0.

Tabla 14 "Remuneración Mensual de Personas con Empleos Secundarios por Región y Sexo, 1990-1999."

	1990	1991	1992*	1993**	1994*	1995	1996	1997	1998	1999(Marzo)	1999 (Sept
Total Nacional	***131,107***	***95,615***	***114,732***	-	***102,157***	***176,455***	***234,702***	***245,055***	***225,944***	***314,796***	***264,0***
Ingreso Mensual Empleo Principal	376	528	497	-	1,095	1,110	1,119	1,347	1,399	1,292	1,7
Ingreso Mensual Empleo Secundario	222	239	276	-	692	733	811	907	1,000	1,118	1,0
Hombres	**115,614**	**82,380**	**97,078**	-	**84,257**	**153,662**	**197,506**	**206,183**	**190,504**	**253,931**	**215,4**
Ingreso Mensual Empleo Principal	391	552	516	-	1,177	1,137	1,132	1,376	1,402	1,253	1,7
Ingreso Mensual Empleo Secundario	233	245	285	-	747	763	754	962	1,027	1,178	1,1
Mujeres	**15,493**	**13,235**	**17,654**	-	**17,900**	**22,793**	**37,196**	**38,872**	**35,440**	**60,865**	**48,5**
Ingreso Mensual Empleo Principal	268	381	396	-	712	927	1,054	1,197	1,382	1,435	1,7
Ingreso Mensual Empleo Secundario	139	206	228	-	437	538	1,115	616	853	869	9
Total Urbano	***19,992***	***20,063***	***24,038***	***22,574***	***26,167***	***40,574***	***56,007***	***56,956***	***53,775***	***76,719***	***70,8***
Ingreso Mensual Empleo Principal	987	853	1,017	1,425	1,841	2,004	2,046	2,602	2,780	2,568	3,6
Ingreso Mensual Empleo Secundario	522	414	559	902	1,268	1,248	1,460	1,719	1,871	1,782	1,8
Hombres	**12,518**	**13,621**	**16,425**	**14,879**	**17,709**	**26,893**	**35,367**	**37,299**	**33,969**	**45,791**	**40,8**
Ingreso Mensual Empleo Principal	1,347	995	1,223	1,801	2,199	2,422	2,402	3,148	3,296	2,962	4,8
Ingreso Mensual Empleo Secundario	723	462	658	1,082	1,516	1,563	1,715	2,195	2,308	2,173	2,4
Mujeres	**7,474**	**6,442**	**7,613**	**7,695**	**8,458**	**13,681**	**20,640**	**19,657**	**19,806**	**30,928**	**29,9**
Ingreso Mensual Empleo Principal	393	560	574	697	1,070	1,181	1,435	1,578	1,894	1,998	2,1
Ingreso Mensual Empleo Secundario	185	312	346	555	749	630	1,024	815	1,123	1,202	1,1
Total Rural	***111,115***	***75,552***	***90,694***	-	***75,990***	***135,881***	***178,695***	***188,099***	***172,169***	***238,077***	***193,1***
Ingreso Mensual Empleo Principal	264	441	359	-	837	840	825	956	968	813	1,0
Ingreso Mensual Empleo Secundario	168	193	201	-	494	580	608	661	727	904	7
Hombres	**103,096**	**68,759**	**80,653**	-	**66,548**	**126,769**	**162,139**	**168,884**	**156,535**	**208,140**	**174,5**
Ingreso Mensual Empleo Principal	273	464	371	-	900	862	851	974	991	812	1,0
Ingreso Mensual Empleo Secundario	173	202	209	-	542	593	545	689	749	959	8
Mujeres	**8,019**	**6,793**	**10,041**	-	**9,442**	**9,112**	**16,556**	**19,215**	**15,634**	**29,937**	**18,6**
Ingreso Mensual Empleo Principal	149	213	261	-	402	538	575	803	732	818	1,1
Ingreso Mensual Empleo Secundario	96	105	138	-	158	400	1,228	413	511	525	5

*Se excluyen casos que reportan casos de expansión con valor de 0 en las bases de datos originales.
**La encuesta se hizo solamente a nivel urbano.
Nota: Trabajadores con empleos secundarios, de 15 años y más, no incluye ingresos = 0.